



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
MAGISTER EN GOBIERNO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y TERRITORIO

“Acciones de Participación que Las Comunas de Recoleta, Quilicura y Santiago Realizan para la Inclusión de los Migrantes”

**Memoria para optar al grado de
Magíster en Gobierno, Políticas Públicas y Territorio**

**Estudiante
Isabel Carvajal Gamonal**

**Director de Trabajo de Graduación
Natalia Hernandez**

**Profesor Informante
Fabian Pressacco**

Santiago, Chile, Abril 2018

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. PROBLEMATIZACIÓN	7
<i>Realidad migratoria en Chile</i>	7
<i>El rol de lo local en la inclusión de migrantes</i>	9
<i>Inclusión desde la iniciativa de la población y ciudadanía</i>	12
3. DESARROLLO DEL TEMA	15
<i>Migración bajo un enfoque de Derechos</i>	15
<i>Migración en Chile</i>	17
<i>Marco legal de la migración en Chile</i>	19
<i>Migración: Inclusión y exclusión</i>	20
<i>La multidimensionalidad de la inclusión.</i>	22
<i>Participación local de migrantes</i>	29

4. OBJETIVOS	30
<i>Objetivo General</i>	30
<i>Objetivos Específicos</i>	30
5. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	30
6. METODOLOGÍA	31
<i>Fuentes de información</i>	31
<i>Dimensiones de interés</i>	32
<i>Instrumentos de recolección de información</i>	34
<i>Análisis de la información</i>	34
7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	35
<i>Análisis 1</i>	35
<i>Análisis 2</i>	48
8. CONCLUSIONES	53
9. CITAS BIBLIOGRÁFICAS	57
10. ANEXOS	58

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, los índices de migración en Chile se han incrementado notoriamente. En efecto, Chile es el país de Sudamérica que incrementó mayormente su número de inmigrantes (84%), casi triplicándose entre 1990 y 2013. Actualmente, según cifras del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior, existen 600.000 extranjeros residiendo en el país y de ellos 441.000 poseen la calidad de residentes regulares (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2015).

Dentro de este contexto, lo que no se ha actualizado es la Ley de extranjería que rige el país y que data del año 1975. Por ello, muchos la califican como una Ley "anti-migratoria", ya que está enfocada fundamentalmente en la defensa y seguridad del país, por tanto no recibe ni gestiona la migración, dificultando la gestión y administración del reciente fenómeno mencionado. Concretamente, esta Ley no protege adecuadamente el Derecho Humano a migrar, ya que no incluye Derechos reconocidos en otros países como la reunificación familiar (Derecho de los migrantes a mantener la unidad de su familia, pudiendo para ello reunir consigo a determinados parientes en el país al que se han desplazado) y la protección de la familia. Dentro de la misma perspectiva, esta Ley tampoco promueve la no discriminación y la igualdad de Derechos con los nacionales, específicamente en lo que refiere al debido proceso, al acceso a la justicia y al principio del interés superior del niño.

Según estudios de ONGs que dedican sus labores a trabajar con extranjeros en Chile, no hay registros de que se les reconozca el Derecho a acceder, sin restricciones e independientemente de su situación migratoria, a salud, educación y justicia. Tampoco se les garantiza el Derecho a la seguridad social y a la vivienda. Finalmente, en materia educacional, el migrante tiene muchos problemas para homologar sus estudios, ya que el Ministerio de Educación no está facultado para validar carreras en universidades extranjeras, sin pasar por un proceso engorroso y burocrático, y no ha considerado el

nivel de escolaridad promedio del extranjero en Chile que posee en promedio con 12,3 años de escolaridad versus un 10,5 que poseen los chilenos (EMOL, 2017).

En términos concretos, de los migrantes que viven actualmente en Chile, 75% proviene de países del continente y el total de los asentamientos conforma el 2,3% de la población total nacional. El 60% de la migración se concentra en la Región Metropolitana, y la edad fluctúa entre los 15 y 44 años (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2015). La gran mayoría son personas adultas jóvenes con buen estado de salud y buscan mejores expectativas de vida para ellos y sus familias a través de su incorporación al mercado laboral chileno (EMOL, 2017). Circunstancialmente, pese a esta creciente tendencia migratoria evidenciada durante en las últimas décadas, la red de apoyo gubernamental existente en el país es nula, lo que convoca en problemas de hacinamiento, dificultad de obtención de vivienda propia y alta discriminación.

En este sentido, considerando la importancia de la inclusión y la integración horizontal y participativa de estos grupos, es que se vuelve relevante **analizar los mecanismos implementados por los Municipios** para abrir canales participativos que fomenten la integración y ahonden su inclusión en distintos aspectos. En ese marco, se describirá la inclusión de los migrantes a través de acciones de participación de estas entidades gubernamentales locales, de manera de identificar elementos que colaboren a definir una estrategia de participación de población a nivel local. En específico, se focalizará en tres municipalidades: **Recoleta, Quilicura y Santiago**, las que según el Observatorio de Políticas Migratorias (2016) demostraron tener la mayor tasa de acciones y políticas orientadas a abordar la realidad migratoria.

El mayor alcance de esta investigación será en primer lugar vislumbrar las políticas gubernamentales a nivel local que están siendo implementadas en torno al fenómeno de inmigración, con ello se visibilizan programas que normalmente no son difundidos a la mayoría de la población y que, por falta de información/difusión, no llegan con masividad a su público objetivo. A la vez, se recoge la voz de algunos inmigrantes para conocer su nivel de participación. Con todo, este estudio busca convertirse en un insumo para futuras acciones locales respecto al tema de la inmigración.

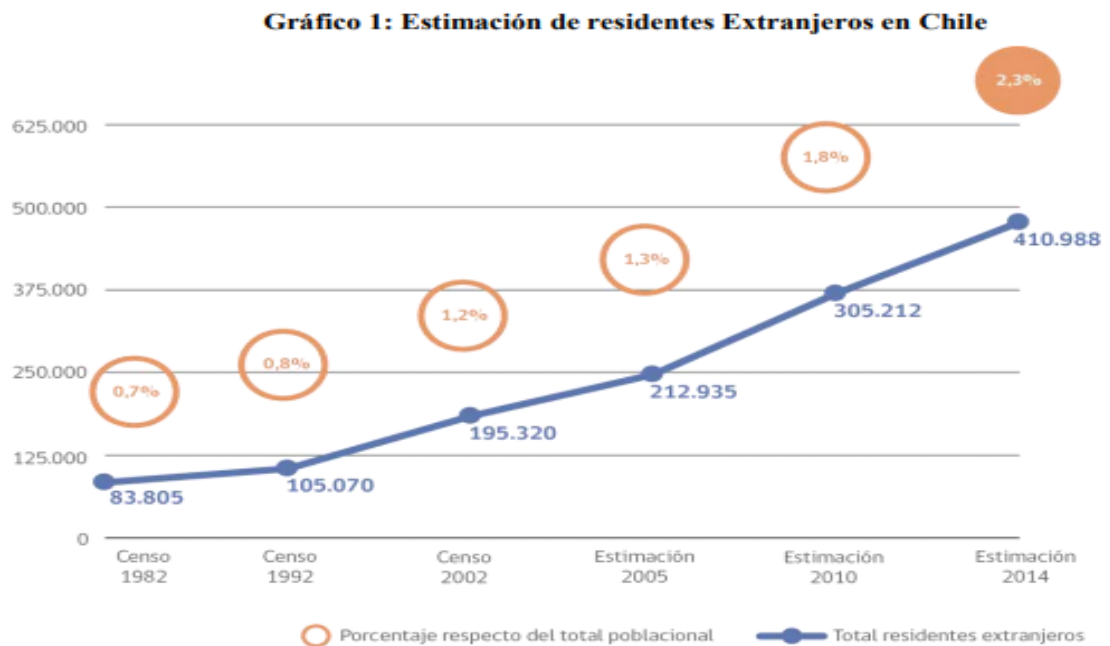
En términos concretos, el documento se divide de la siguiente manera:

1. Problematicación: se discute la realidad migratoria y el contexto institucional en el que se desenvuelve en Chile. Al mismo tiempo, se clarifica el rol de lo local en la inclusión de migrantes y se trata el concepto de participación desde una perspectiva ciudadana.
2. El desarrollo del tema, que oficia de marco teórico, remite a una discusión que expone distintos conceptos base para la investigación. Se trata de migración bajo un enfoque de Derechos, se ejemplifica el fenómeno de la migración en Chile y el margo legal para ella en nuestro país. Finalmente, se habla de la migración desde la perspectiva inclusión/exclusión, abordando la multidimensionalidad del concepto inclusión y ejemplificando desde la participación local de migrantes.

2. PROBLEMATIZACIÓN

Realidad migratoria y contexto institucional en Chile

Tal como se ha indicado, los índices de migración en Chile han mostrado una tendencia al alza en las últimas décadas. Se estima que **desde 1980 a la actualidad, se ha cuadruplicado la población migrante en el país** (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2015). Se estima que para el año 2014 (Gráfico 1), hubo cerca de 411.000 migrantes permanentes residiendo en Chile, correspondiendo al 2,3% de la población nacional, lo que si bien en comparación a países desarrollados constituye un porcentaje menor, ha demostrado ser una tendencia en alza (OBIMID, 2016; Rojas y Silva, 2016).



Fuente: Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Departamento Extranjería y migración

Este fenómeno desde el 2001 ha comenzado a adquirir particularidades con una fuerte presencia femenina, indígena y afrodescendiente (Rojas y Silva, 2016). Asimismo, la distribución espacial y caracterización de los migrantes tiende a ser homogénea: el 61,5% de la población se concentra en la Región Metropolitana, y los países de proveniencia son en general de Latinoamérica (Thayer et. al, 2016).

Estudios más específicos, nos muestran que si bien no es posible determinar las estadísticas exactas sobre la población migrante afrodescendiente, el Servicio Jesuita a Migrantes de Chile pone el énfasis en la llegada creciente de poblaciones vulnerables que procede principalmente del Valle del Cauca de Colombia, República Dominicana y Haití (Thayer et. al, 2016).

Como vemos, la forma en que se ha dado la migración en Chile ha levantado la preocupación de la política pública nacional, reconociendo a Chile como un **país receptor de cuotas significativas de inmigrantes en condición de vulnerabilidad**.

Es por esto que, durante el año 2008, durante la primera administración de la Presidente Michelle Bachelet, se crea el Instructivo Presidencial N°9, que ordena brindar acceso a salud y acceso de los niños al sistema escolar, independiente de su nacionalidad (Thayer et. al, 2016; Galdámez y Lages de Oliveira, 2016), lo que se considera como uno de los primeros pasos hacia la superación del estado de vulnerabilidad en el que se encuentran los migrantes en nuestro país. Asimismo, desde 2014 se establece que Chile, como país de migraciones, respeta la especificidad cultural e incentiva el tratamiento internacional de la materia. Se promueve el Instructivo presidencial N°5, donde se definen los lineamientos para la Política Migratoria, coordinando a los órganos del Estado y creando de esa manera el Sistema Nacional de Migraciones, lo que constituye el Consejo de Política Migratoria como ente asesor presidencial en la materia (Thayer et. al, 2016). De esta manera, el debate desde las

políticas públicas ha enfatizado el **deber del Estado para proteger y respetar los Derechos de las personas migrantes**, independiente de su situación (Rojas y Silva, 2016).

El rol de lo local en la inclusión de migrantes

Chile cuenta con una de las legislaciones migratorias más antiguas de Latinoamérica, que se caracteriza por estar enfocada en mecanismos de control y no de integración. Esa mirada legal sobre el fenómeno de la migración, genera que **el papel de las organizaciones de la sociedad civil y de los gobiernos locales** como facilitadores de la integración de la población migrante sea extremadamente relevante (Silva, 2015).

En esa línea, según Tahyer, el municipio debe ocupar un rol protagónico en la definición de las políticas de integración y en la función catalizadora desde él hacia instituciones gubernamentales de mayor envergadura, ya que las necesidades de la población extranjera y las limitaciones normativas e institucionales que enfrenta lo requieren (Thayer, 2014). Esto pues en la escala territorial local es donde se puede construir el ejercicio del Derecho, y donde se relacionan los migrantes con la población *nativa*. En esa línea, el municipio se constituye como *“un vector de la democracia y la justicia en el territorio que gobierna, pero también un canal para transmitir los límites y los alcances de las políticas migratorias generales”* (Thayer, 2014).

El Artículo 76 de la Ley de Extranjería obliga a las municipalidades a exigir a los extranjeros que tramiten ante ellos asuntos de la competencia de esos servicios, que previamente comprueben su residencia legal en el país. Estas obligaciones enfocadas en atender las necesidades de los grupos migrantes quedan definidas de la siguiente manera (Poblete et. al, 2014):

- Promover o facilitar capacidad de organización de los migrantes; reconocimiento de organizaciones.
- Otorgar espacio físico a organizaciones.
- Considerar a población migrante en elaboración o reelaboración de la Ordenanza de participación ciudadana.
- Considerar participación de organizaciones de migrantes en Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

A pesar de estas obligaciones, **las instancias para incidir en la realidad local aún son insuficientes**. El estudio “Impacto de la Migración a Nivel Local: ¿Qué han hecho los Municipios al respecto?”, llevado a cabo por la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH, 2016), tuvo como objetivo analizar cómo se han preparado los Municipios del país para enfrentar el desafío del creciente fenómeno migratorio, permitiendo diagnosticar el estado actual de la institucionalidad municipal en la materia.

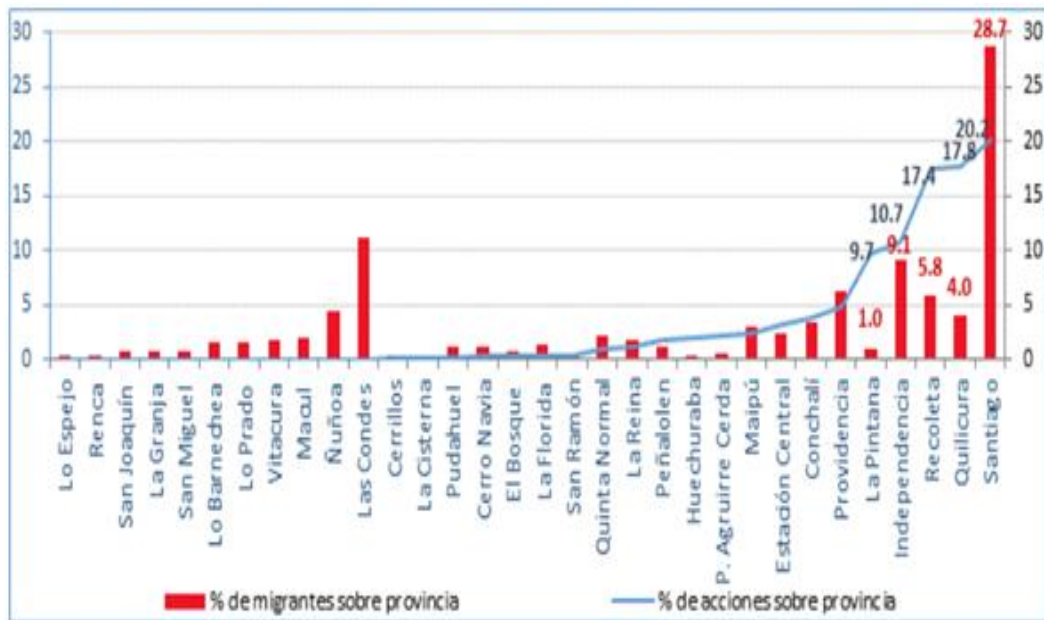
Al respecto, se dio cuenta que sólo uno de cada cuatro Municipios que forman parte de las regiones del país con mayor porcentaje de población migrante, han creado e instalado oficinas, unidades y/o programas dedicados a las necesidades de estos grupos (AMUCH, 2016). A pesar de ello, los Municipios han demostrado estar enfocados en brindar orientación y asesoría básica, especialmente en temáticas de salud y educación, las que si bien son áreas de relevancia inmediata para la población migrante, no necesariamente se constituyen en acciones destinadas a su inclusión.

El Observatorio de Políticas Migratorias surge en el marco del proyecto FONDECYT N°1140679 “Estado chileno y migrantes latinoamericanos frente a frente: reconocimiento, respeto y expectativas de incorporación” ejecutado por un equipo de investigadores del Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER) de la Universidad de Los Lagos. Constituye un instrumento que tiene como propósito el conocer y difundir de manera regular las acciones y políticas orientadas a abordar la realidad migratoria en el país, llevadas a cabo por el Estado en sus distintos niveles. El objetivo en esa línea es contar con información válida para orientar las políticas públicas, identificando aquellos aspectos que no están siendo intervenidos (Thayer et al, 2016).

Como primera investigación, se llevó a cabo un análisis de la realidad migratoria dentro de la Provincia de Santiago (con el mayor porcentaje de población migrante en el país), describiendo las acciones realizadas por los 32 gobiernos locales de la Provincia

entre 1990 y 2015, a partir de la revisión de documentos oficiales como cuentas públicas, registros escritos, informes, entre otros. En el marco del análisis, se demostró que las comunas con **mayor porcentaje de acciones** son las de **Santiago, Quilicura y Recoleta** (Thayer et al, 2016).

Acciones de Municipios y migrantes sobre el total de la Provincia de Santiago (%)



Fuente: Observatorio de Políticas Migratorias (2016)

En esa línea, existen diferencias significativas entre Municipios en la manera de abordar las políticas en relación al fenómeno de la migración, lo que no se relaciona con el porcentaje de población migrante existente. Asimismo, el Observatorio demuestra que hay distintos tipos de intervención realizados: tanto Quilicura como Recoleta abordan de manera integral la situación, mientras que Municipios como el de Santiago si bien tienen políticas activas, descuidan áreas relevantes como la articulación y la regulación de visados, concentrando los esfuerzos en aspectos como la cultura y la identidad.

Inclusión desde la iniciativa de la población y ciudadanía

Como hemos analizado, existen iniciativas y acciones por parte de las entidades gubernamentales que ponen formalmente los servicios de los Municipios a las necesidades de la población migrante. No obstante, para que inclusión sea exitosa resulta fundamental conseguir la participación efectiva de los grupos migrantes más allá de la formalidad gubernamental y en relación a los distintos tipos de organizaciones.

Al respecto, el Estudio “La Migración en Chile: breve reporte y caracterización” del OBIMID (OBIMID, 2016), que analizó la participación en organizaciones y grupos de parte de la población migrante en las regiones del país, dieron cuenta que tienen una presencia mayor que el promedio nacional en asociaciones como agrupaciones artísticas, religiosas o grupos de autoayuda en salud, así como en algunas regiones prima la participación en clubes deportivos y recreativos. Por ejemplo:

Actividad	Arica y Parinacota	Antofagasta	R. Metropolitana
Participación en juntas de vecinos u otra organización territorial	<i>Chilenos: 2.6%</i> <i>Migrantes: 2.1%</i>	<i>Chilenos: 3.5%</i> <i>Migrantes: 0,3%</i>	<i>Chilenos: 3.1%</i> <i>Migrantes: 2%</i>
Club deportivo o recreativo	<i>Chilenos: 1.9%</i> <i>Migrantes: 0.5%</i>	<i>Chilenos: 2.6%</i> <i>Migrantes: 3,3%</i>	<i>Chilenos: 2.6%</i> <i>Migrantes: 1.5%</i>
Organización religiosa	<i>Chilenos: 7.9%</i> <i>Migrantes: 6.6%</i>	<i>Chilenos: 5.9%</i> <i>Migrantes: 6.5%</i>	<i>Chilenos: 6.0%</i> <i>Migrantes: 5.6%</i>
Agrupaciones artísticas	<i>Chilenos: 2.7%</i> <i>Migrantes: 4.2%</i>	<i>Chilenos: 0.7%</i> <i>Migrantes: 0,0%</i>	<i>Chilenos: 0.8%</i> <i>Migrantes: 0.5%</i>

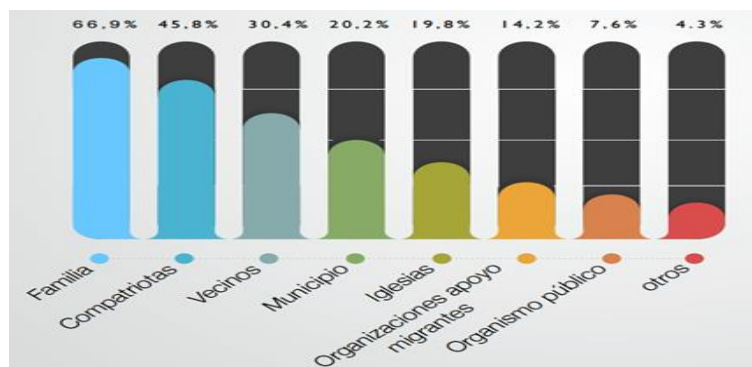
Fuente: OBIMID, 2016

Sin embargo, y a pesar de observar distintos niveles de participación de estos grupos, se presenta como preocupante la nula participación de estos grupos en las organizaciones sociales tradicionales como las juntas de vecinos y los sindicatos. Si bien no hay que desconocer que la desafección política es generalizada, la baja participación de los grupos migrantes en las organizaciones sociales (y en comparación a su alta presencia en otro tipo de organizaciones), puede dar cuenta de un reflejo de la exclusión social en términos de convivencia inmediata en los barrios, así como de su vulnerabilidad laboral (Rojas y Silva, 2016).

Otro estudio, llamado “Ser Migrante en el Chile de Hoy”, realizado por la FUSUPO (2012), analizó las redes y a las personas o instituciones con las que cuentan los migrantes asentados en la Región Metropolitana. Al respecto, el gráfico 1 muestra los resultados:

Gráfico 1

Personas e Instituciones a las que los grupos migrantes consideran que pueden acudir



Fuente: FUSUPO, 2012.

Al analizar las principales redes de apoyo de los migrantes, estos indican en primer lugar a la familia (67%), seguido por los compatriotas (45,8%). Menos de un tercio asegura que cuentan con los vecinos para enfrentar algún problema, mientras

que solo el 20% indica que el municipio es un apoyo. Menor porcentaje asegura contar con organizaciones de apoyo a migrantes y organismos públicos (14% y 7,6% respectivamente). Con esto se hace hincapié en que un porcentaje bajo de la población migrante asegura contar con los Municipios para resolver sus problemas. Si bien esto podría ser generalizado para la totalidad de la población chilena, la ausencia de redes de apoyo puede ser mayor en grupos altamente vulnerables como el migrante.

Por último, los resultados de los Cabildos Territoriales y Temáticos llevados a cabo por la Municipalidad de Santiago y por el Observatorio de Ciudades UC (2015), en la comuna de Santiago, recogió los temas más relevantes para la población migrante de la comuna, los que se resumen en temas de vivienda, salud, educación y trabajo digno y de calidad. En esa línea, los participantes de las reuniones aseguraron que la principal forma de contribuir con la solución de sus problemas, es la organización, pues es la forma de representar de manera formal sus necesidades. Asimismo, se posiciona la importancia de incluir en la agenda municipal, programas y/o políticas que apunten a resolver sus problemáticas en términos de servicios sociales, e integración. Si bien la comuna de Santiago puede responder a un grupo específico de migrantes (que al llevar mayor tiempo, puede tener mayor porcentaje de organización), resulta interesante notar cuáles son las necesidades que estas comunidades exponen.

A partir de la presentación de estas problemáticas que caracterizan a la población de migrantes cada vez más vulnerable se posiciona la necesidad de establecer un **trabajo intercultural que potencie la inclusión**. En la dinámica de líneas de acción de parte de los Municipios, así como los propios mecanismos que algunos grupos de migrantes organizados logran establecer, es que la inclusión horizontal y participativa se vuelve fundamental, relevando la importancia de fomentar acciones *“a través de políticas públicas y locales que trabajen las problemáticas de manera mixta”* (Ciudadano Global, en Poblete et. Al, 2014).

3. DESARROLLO DEL TEMA

En la discusión teórica que se presenta se expondrán distintos conceptos base para esta investigación, a su vez las diversas discusiones que giran en torno a estas conceptualizaciones. De esta manera se pretende exponer cuáles nociones son aquellas que sustentan el enfoque teórico que cimienta este trabajo de investigación. La pregunta final que nace de esta revisión es el fundamento del trabajo en terreno realizado y responde al cuestionamiento respecto a si Los migrantes de las comunas de Recoleta, Quilicura y Santiago son incluidos mediante acciones de participación existentes a nivel local en las comunas.

Migración bajo un enfoque de Derechos

La migración, entendida como movilidad humana, es un fenómeno complejo compuesto por elementos históricos y culturales de larga data. El mundo, inmerso en un proceso de globalización, ha visto como se ha incrementado el aumento de las personas que transitan entre países, debido a razones de carácter geopolítico, económico, social y cultural.

En este escenario, el resguardo de los Derechos Humanos de las personas migrantes ha concitado una progresiva preocupación internacional, pues existen numerosos indicios objetivos de que la movilidad internacional en este contexto actual, se encuentra asociada a mayores riesgos para las personas en términos físicos y psíquicos, convirtiéndolas en blanco fácil de situaciones de vulnerabilidad y desprotección, que afectan principalmente a mujeres, niños/as y pobres migrantes (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2015).

El Derecho a la libre circulación entre Estados y fronteras de las personas, es decir, la migración, ha quedado sólidamente reconocido a nivel de Derecho internacional. Se garantiza circular libremente dentro del país en el que se reside legalmente, la libertad de salir de cualquier Estado, incluido el propio país de origen, y el Derecho de regresar al propio país.

Estos Derechos han sido reconocidos expresamente por la comunidad internacional en la declaración universal de los Derechos Humanos en el artículo 13 y en el Pacto Internacional de Derechos Políticos y Civiles, ICCPR por sus siglas en inglés, que en su artículo 12 dispone que:

1. Toda persona que se halle legalmente en el territorio de un Estado tendrá Derecho a circular libremente por él y a escoger libremente en él su residencia.
2. Toda persona tendrá Derecho a salir libremente de cualquier país, incluso del propio.
3. Los Derechos antes mencionados no podrán ser objeto de restricciones salvo cuando éstas se hallen previstas en la Ley, sean necesarias para proteger la seguridad nacional, el orden público, la salud o la moral públicas o los Derechos y libertades de terceros, y sean compatibles con los demás Derechos reconocidos en el presente Pacto.
4. Nadie podrá ser arbitrariamente privado del Derecho a entrar en su propio país.

Lo anterior resguarda que todas las personas que migren, reconociendo su dignidad humana, deberán estar protegidos por el Derecho internacional, sin discriminación alguna, y deben ser considerados como un igual con los ciudadanos del país al que migren. Sin embargo, a pesar del marco jurídico que protege esta situación, los migrantes en todo el mundo siguen sufriendo exclusión, abusos, explotación y violencia.

Los Derechos humanos invitan a los Estados a reconocer a los migrantes los mismos Derechos que reconocen al conjunto de la población nativa. Esta noción implica extender a los ciudadanos migrantes los mismos Derechos sociales, económicos, políticos, culturales, cívicos y de género. En este escenario, los gobiernos locales cumplen un papel esencial, gestionan diariamente el acceso de los migrantes a los bienes sociales y de garantizan que aquellos Derechos que pueden ser vulnerados en la interacción cuenten con una protección asentada en la voluntad de la población nativa (Thayer, 2013).

Migración en Chile

Chile, desde la década de los noventa, ha sido parte del fenómeno mundial del aumento de flujos migratorios. En este caso en particular, de migraciones de países cercanos como Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, República Dominicana, Haití. Hecho que se explica por: (1) los vínculos históricos entre territorios fronterizos, en especial en las regiones extremas del país; (2) los procesos de integración regional a los que se ha sumado Chile (Mercosur, Comunidad Andina de Naciones, Alianza del Pacífico, etc.); (3) múltiples factores de orden económicos, sociales, de estabilidad política y de indicadores de seguridad que posee Chile respecto de otros de América Latina; y (4) de otros fenómenos de cercanía cultural e inserción en redes migratorias, que explican este cambio de signo del país. Pasando a ser un territorio expulsor a un “destino atractivo para personas y familias que buscan las oportunidades y condiciones que no han encontrado en su país de origen” (Congreso Nacional, 2015).

En Chile, la migración se ha cuadruplicado en números absolutos desde el fin de la dictadura hasta hoy. A la vuelta a la democracia el país otorgaba garantías políticas para convertirse en un país de migrantes. Así, se puede observar entre el censo de 1992 y el de 2002 la tasa de migrantes creció 75%. A la vez, el año 2009 el Ministerio del

Interior estimó que residían en Chile 352.344 ciudadanos extranjeros, lo que supone un incremento del 91% respecto de la cantidad de migrantes y refugiados censados el 2002 (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2015).

En términos normativos regulatorios, el Decreto Ley N° 1.094 de 1975 —Ley de Extranjería—, es la normativa vigente en temas de migración en Chile, y concibe al migrante como un peligro para la seguridad nacional por lo que hasta el día de hoy encuentran trabas que impiden el ingreso a extranjeros al territorio nacional. Concretamente, se establecieron una serie de procedimientos burocráticos para entorpecer la obtención de residencia temporal y definitiva, que desincentiven la permanencia en el país (Congreso Nacional, 2015).

En Chile, los riesgos de exclusión y conflicto se acrecientan cuando, por un lado, en la mera coexistencia el conflicto social está siempre latente y, por otro, mientras en una inserción restringida a la esfera económica en mercados del trabajo altamente desregulados, con un Estado subsidiario y una democracia escasamente participativa como la chilena, la constitución de los migrantes como sujetos de Derechos se dificulta y se expone su bienestar a las tribulaciones de los ciclos económicos (Rojas y Silva. 2016). No es novedad que en Chile existe población migrante altamente excluida lo cual se agudiza cuando su situación migratoria es irregular, sin embargo, incluso cuando hay visados se exponen a abusos y a hostilidades por parte de una sociedad que no los reconoce plenamente como sujetos de Derechos.

Marco legal de la migración en Chile

En orden de cambiar la situación anteriormente descrita, en el año 2008, en Chile, la primera administración de Michelle Bachelet crea el Instructivo Presidencial N° 9, este documento administrativo ordenaba brindar acceso a salud y acceso de los niños migrantes al sistema escolar. La segunda administración del gobierno de la presidenta Bachelet, por su parte, en el año 2015 promueve el Instructivo presidencial N° 5 que define los lineamientos e instrucciones para la Política Migratoria y coordina a los distintos órganos del Estado para el establecimiento de un Sistema Nacional de Migraciones. A la vez, en el año 2015 se constituye el Consejo de Política Migratoria como un ente asesor presidencial en la formulación de la Política Nacional Migratoria, el Consejo Técnico de Política Migratoria y el Consejo Consultivo de Migraciones.

Además de estos avances, en los últimos dos años el Departamento de Extranjería y Migración chileno ha empujado una serie de cambios de carácter administrativos para asegurar el cumplimiento de los Derechos de los migrantes. Estos cambios son:

1. Cambio en el criterio para determinar si una persona es hijo de extranjero transeúnte. Ahora se comprende que los hijos de migrantes residentes en Chile son chilenos, con independencia de la situación migratoria de sus padres.
2. Se ha incentivado a la regularidad de todos los niños mediante el programa “Escuela somos todos” que promueve y ayuda a la realización de las gestiones necesarias para que todos los niños y niñas que asisten a las escuelas sean regularizados.
3. Se ha favorecido el acceso a la vivienda, entre otras cosas, mediante un subsidio al arriendo y posibilitando que cualquier migrante con permanencia definitiva pueda postular a los subsidios de vivienda estatales en igual condición que los nacionales.
4. Exención de multas a niños, niñas y adolescentes. Se comprende que los hijos menores de edad de padres extranjeros no son responsables de su situación migratoria, por lo que se ha eliminado el pago de multas para ellos.
5. El acceso a salud se ha visto favorecido por un convenio entre el DEM y el Fondo Nacional de Salud (FONASA), que establece que cuando los migrantes tienen visa en

trámite, pueden obtener un carnet de FONASA que les permita acceder a las atenciones de salud en el sistema público.

6. Creación de una visa por motivos laborales. Esta visa, como se explicó anteriormente, elimina la cláusula de viaje y da la posibilidad de cambiar de empleador sin perder el permiso de residencia.
7. Reconocimiento de uniones civiles. Desde 2015 se reconocen las uniones civiles llevadas a cabo en Chile o en el extranjero sin distinción del sexo de los contrayentes (en parejas heterosexuales o de un mismo sexo) para la obtención de visas temporarias.
8. Modificaciones al reglamento de extranjería, entre las que podemos encontrar: a) que todas las visas a niños, niñas y adolescente tendrán un valor de US\$15, b) que no se hará cobro de visa a las personas víctimas de trata, c) que se otorgará permiso de trabajo a procesados mientras se encuentren en proceso judicial y d) que la Policía de Investigaciones ya no podrá retener documentos a los extranjeros.

El segundo gobierno de la Presidente Michelle Bachelet, en el año 2017 promulga una Ley que considera la creación de un Registro de Extranjeros, el cual será administrado por la Subsecretaría del Interior con cuatro ejes:

- Un sistema de principios, Derechos y deberes.
- La regulación del ingreso, salida y las categorías migratorias.
- Un procedimiento administrativo sancionatorio; y un sistema nacional de política migratoria, con el fin de evitar que las personas sean víctimas de redes de tráfico o de trata.
- Proteger los Derechos de las personas que migran a nuestro país y establecer un catálogo de obligaciones que deben cumplir, que van desde solicitar permisos conforme a la Ley, entregar información fidedigna y comunicar su domicilio, manteniéndolo actualizado.

Migración: Inclusión y exclusión

En orden al contexto normativo expuesto y lo que exigen las demandas actuales sobre migración, es importante revisar el concepto de inclusión. Este ha ido variando a lo largo de la historia de acuerdo al contexto sociocultural que vive el mundo. En sus inicios, por

ejemplo, se asociaba inclusión a la equidad social, luego, se incorporó en el discurso de integración, como un mecanismo de “incorporar” a ciertas personas a un sistema social. Hoy en día, dependiendo del enfoque de las políticas sociales y de los objetivos de éstas, se utilizan los términos de inclusión, inserción, integración y cohesión, de manera indistinta.

La UNESCO, en el año 2005, define la Inclusión como un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Unesco, 2008). Se destaca la valoración que hace este organismo por la diversidad de actores y como la participación, en distintas instancias, es un mecanismo válido para lograr esta inclusión.

Por otra parte, el Banco Mundial toma postura del concepto definiéndolo como el proceso de empoderamiento de personas y grupos, en particular los pobres y los marginados, para que participen en la sociedad y aprovechen las oportunidades. Este proceso proporciona a las personas, voz en las decisiones que influyen en su vida a fin de que puedan gozar de igual acceso a los mercados, los servicios y los espacios políticos, sociales y físicos (Banco Mundial, 2014). Esta definición avanza en describir que quienes son más afectados por la falta de inclusión son aquellos grupos menos favorecidos de la sociedad, y que el paso para avanzar en la inclusión es la decisión de estas mismas personas sobre su diario vivir.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de las Naciones Unidas, define la inclusión como el proceso mediante el cual se logra la igualdad y se superan las disparidades en la productividad, las aptitudes (educación) y el empleo, la segmentación del mercado laboral y la informalidad, que son las causas principales de

desigualdad (CEPAL, 2014). Esta definición resulta interesante para esta investigación ya que incorpora dimensiones de la inclusión más allá de términos económicos, y reconoce su multidimensionalidad.

Mirando las definiciones anteriores, y poniendo en valor los puntos de convergencia de cada definición, se puede identificar que existe un lineamiento en común en reconocer que la **inclusión no es un ámbito unidimensional**, es decir, responde a ámbitos más allá de lo económico, y está relacionada con la garantización de Derechos sociales, como la educación, el trabajo, la salud y la vivienda y, en este mismo sentido, la participación social como ciudadanos y ciudadanas, este escenario, como bien lo menciona el Banco Mundial, se torna más complicado para aquellos grupos históricamente excluidos o marginados.

En esta línea, se pueden encontrar autores como Carlos Sojo plantean que “surge la necesidad de observar otras dimensiones del fenómeno, no relacionadas con lo que comúnmente se considera satisfactor material (ingreso fundamentalmente), pero que inciden en el acceso real de los individuos a las oportunidades que genera el funcionamiento institucional tanto público como privado (Sojo, 2000). También se reconoce la diversidad como un factor que permite el desarrollo y facilita el enriquecimiento social en su más amplia definición, es decir, desde los cambios positivos que puede producir la diversidad genética hasta la riqueza que nos puede brindar la diversidad social y cultural. Por lo tanto, la inclusión es el camino para acabar con la exclusión que resulta de las actitudes negativas de las personas, y de la falta de reconocimiento de la diversidad (Carrasco, Flores y Balbontín, 2015).

La multidimensionalidad de la inclusión.

La forma antes presentada de conceptualizar la inclusión, como concepto multidimensional permite plantearse los ámbitos por lo cuáles se puede trabajar en la

inclusión de personas que están en la situación contraria, excluidas de un sistema social. Estos ámbitos, ya se plantearon no sólo obedecen a una realidad económica.

Carlos Sojo (2000), en su publicación “Dinámica sociopolítica y sociopolítica y cultural de la exclusión social”, plantea la distinción entre una ciudadanía formal y la sustantiva, la que permite un acercamiento no excluyente al problema de los Derechos porque reconoce condición de iguales en términos civiles, políticos y sociales para habitantes, en el caso de la población migrante puede verse que incluso algunos no son acreedores de la condición formal de la nacionalidad común. El tema de la inclusión a nacionalidades distintas es particularmente relevante en el contexto actual, donde se tienen sociedades que reciben grandes flujos migratorios, con este escenario se pueden observar diversos escenarios no sólo de exclusión económica, sino que también de un contexto de exclusión social, política y cultural.

“Independientemente de si la condición de migración se relaciona positiva o negativamente con la generación de ingreso, existen condiciones de segregación cultural que no pueden consecuentemente ser captadas a partir de niveles de ingreso. En otras palabras, en ciertas condiciones la población puede ser objeto de integración en términos de ciudadanía sustantiva y experimentar simultáneamente discriminación por razones de ciudadanía formal o a la inversa, como es el caso de condiciones sociales como género o etnia que encuentran limitación en la realización de Derechos en el marco de la disposición de una condición normal de ciudadanía formal” (Sojo, 2000, p58).

En cuanto a los fenomenos migratorios, según Sojo, se necesita una perspectiva integral y compleja donde, los migrantes bajo una perspectiva de la inclusión, tengan la posibilidad establecer relaciones sociales tanto con otros inmigrantes como con nacionales, que puedan mantener su identidad, que tengan garantías de Derecho a la salud, trabajo, y educación, pero que estas garantías no sean meramente

transaccionales y se reconozca en su integridad la dignidad de las personas provenientes de distintos lugares del mundo.

Los inmigrantes no sólo tendrían acceso al mercado del trabajo, a salud y a educación, sino que gozarían de reconocimiento y valoración de su identidad cultural, la inclusión permite responsabilizarse de la convivencia, la igualdad de oportunidades, el respeto mutuo por creencias y se abre al reconocimiento de las posibilidades positivas que conllevan los procesos migratorios, por lo tanto, se hace imprescindible un trabajo conjunto con población migrante que se torne en una participación activa y donde se tomen las decisiones colectivamente (Silva, 2015).

En otras palabras, y en el contexto de la población migrante, se pueden observar dos variables de inclusión en el contexto de cómo se entiende la ciudadanía, ya que se puede entender en términos de ciudadanía sustantiva y experimentar simultáneamente discriminación por no tener una ciudadanía formal o nominal o en el caso contrario, como es el caso de muchos migrantes que encuentran una limitación en la garantización de sus Derechos en el marco que si disponen de una condición normal de ciudadanía formal.

Sojo plantea que el fenómeno de la inclusión está cercano o se relaciona a una dimensión socio-económica en lo concreto, pero se puede relacionar a una dimensión de interacción y comunicativa solamente si se relaciona con oportunidades de interacción en las dimensiones socio-políticas y culturales:

Inclusión socio política: Cuando se habla de inclusión en el ámbito político es fácil reducir este debate de la inclusión política a la premisa básica de tener la posibilidad de elegir y ser elegidos, sin embargo, lo básico de esta conceptualización el punto que causa mayor conflicto en términos de inclusión

es la posibilidad de ser elegido, ya que conlleva múltiples factores no formales que pueden provocar la exclusión política de una persona.

Se pueden reconocer distintos niveles de inclusión política, un primer nivel se refleja en la no inclusión en un sistema, lo cual deriva en la imposibilidad de ejercicio de formas de democracia directa, lo que deriva y conecta a la población con un acceso y ejercicio directo de la gestión política, a nivel local o nacional. No todos pueden tener acceso a los cargos de elección, pero, más aún, no todos tienen acceso a los medios de elección; no todos pueden aspirar a ser elegidos. (Sojo, 2000), sin embargo, esta práctica de exclusión resulta legítima en el discurso de la democracia representativa, en donde los individuos delegan (no renuncian) en los representantes su poder de decidir sobre asuntos públicos.

Lo anterior también debe ser interpretado en un contexto actual las prácticas políticas abstencionistas en América Latina, esto puede ser interpretado como el “auto excluirse” o más bien puede resignificado con un malestar ciudadano respecto de la calidad de las opciones, o bien de la efectividad misma del proceso electoral como mecanismo para avanzar mejoramiento objetivo en las condiciones de vida de la población. La cuestión de la calidad de las opciones política depende de la oferta de opciones alternativas reales. La ciudadanía reconoce la ausencia de opciones políticas y reacciona coyunturalmente a favor de la oposición o se enajena del proceso electoral (Sojo, 2000, p63).

Algunos factores que influyen en esta (auto) exclusión política de los ciudadanos pueden ser:

- Elitismo político: pasar de la oligarquía a una elite tecnócrata, altamente calificada que puede hacerse cargo de los asuntos públicos.
- Corrupción de lo público, cuando unos pocos se hacen cargo de lo público aumenta el riesgo de corrupción, lo cual aumenta la deslegitimación de la ciudadanía de lo público.

- los límites de la ciudadanía activa, lo que puede inducir a una subestimación de los beneficios que se desprenden del ejercicio de Derechos plenos como ciudadano/a. (Sojo, 2000).

ESQUEMA DE INTEGRACIÓN SOCIOPOLÍTICA

Calidad de integración	Variable	Orientación de políticas
Inclusión	Ciudadanía activa	Disminución de déficit
Vulnerabilidad	Abstencionismo creciente Elitismo (Tecnocracia) Partidocracia	Democracia participativa
Exclusión	Patrimonialismo Corrupción	Transparencia Rendición de cuentas

Fuente: Sojo, 2000

- **Inclusión socio cultural:** La exclusión cultural se puede observar como una problemática en distintas sociedades, sin embargo, se puede contraponer a la actual conformación de sociedades multiétnicas y fuertes diferenciaciones de clases, basadas en una desigualdad estructural en la sociedad, en estos casos, la intención de uniformidad cultural crea la sensación de integración a una determinada nacionalidad y desdibuja los matices de las particularidades de las culturas no hegemónicas. Este fenómeno se agudiza por el efecto del proceso de globalización que hace difícil la adscripción de características específicas a una comunidad particular que la diferencian significativamente del entorno global. Sojo define la exclusión socio cultural como la que está “relacionada con el acceso diferenciado de distintos sectores sociales a los beneficios del

bienestar social y material, cuando las causas de la diferenciación residen en la existencia de conflictos de origen no estructural o en la disposición desigual de bienes simbólicos” De modo semejante Figueroa, Altarnirano y Sulmont definen exclusión cultural en dos sentidos: "...la marginalización de ciertos sectores sociales que no participan de los códigos básicos para comunicarse e interactuar con la comunidad (lenguaje, alfabetización y educación escolar, adherencia a valores éticos y religiosos); y segundo la discriminación contra ciertas personas consideradas de inferior categoría y, como resultado, sujetos a tratamiento diferenciado y humillante en las relaciones sociales." (Figueroa, Altarnirano y Sulmont, 1996).

De lo anterior se puede desprender que existen dos parámetros dentro de los que se desenvuelven las lógicas de inclusión/exclusión socio cultural. Uno centrado en la especificidad subjetiva y el otro en la capacidad de acceso a los medios simbólicos.

La dimensión subjetiva refiere a *“las condiciones particulares que determinan las capacidades de satisfacción de distintos individuos o grupos, existen condiciones de exclusión cultural al menos en cuatro niveles: la condición de género; el componente étnico racial; la ubicación en la pirámide etaria y finalmente la pertenencia a grupos minoritarios con capacidades específicas: personas con limitaciones físicas, preferencias no heterosexuales, etc”* (Sojo, 2000, p75). Todas estas expresiones de exclusión refieren a cualidades no estructurales; es decir, son posicionalidades culturales porque organizan la producción de una particular forma de sentido.

La capacidad de acceso a medios simbólicos refiere a la exclusión de grupos a medios *“como los recursos infraestructurales que determinan el contenido y la difusión de información, conocimiento y valores, junto a la capacidad individual de comprensión y adaptación a esa diversidad*

derivada del acceso a la educación” (Sojo, 2000, p76), con esto se refiere por ejemplo primero a la comunicación a nivel global regida por el espacio cibernético, la televisión por cable, tecnologías de la información y al acceso a la educación como mecanismo de inclusión cultural que se pone en juego en el largo plazo, la importancia radica en que “garantizar la permanencia de la población en el proceso educativo para incrementar el promedio de años de educación es otra tarea importante para avanzar el desarrollo del capital humano en el marco del fortalecimiento de la ciudadanía cultural” (Sojo, 2000, p59).

Participación local de migrantes

Con todos los antecedentes hasta aquí presentados y en referencia a las consideraciones teóricas expuestas, este estudio intenta **develar la integración que tienen los migrantes en la sociedad chilena.**

Como se expuso, los desafíos de integración de migrantes y su participación a nivel local, son múltiples. Para poder enfrentar estos desafíos desde la administración local, el año 2012, se realizó una investigación sobre un plan de acogida a población de migrantes en Chile, este plan abarca cuatro pilares temáticos que deben abordarse para hacerse cargo de la inclusión de migrantes y su participación efectiva a nivel local. Los pilares identificados son los siguientes:

- 1.- Educación
- 2.- Trabajo
- 3.- Vivienda y convivencia barrial
- 4.- Salud pública y atención sanitaria

A esto se agregan recomendaciones de acción para una Política sustentable y democrática de identidad y reconocimiento de los migrantes y refugiados, este elemento se orienta a la acogida refiriéndose a las primeras etapas de las trayectorias migratorias y a políticas de reconocimiento dirigidas al momento de la consolidación de estas trayectorias (Thayer, 2013).

4. OBJETIVOS

Objetivo General

Describir las acciones de participación para grupos migrantes existentes en las comunas de Recoleta, Quilicura y Santiago. Con esto se caracterizará el tipo inclusión presente en estas comunas y se podrán identificar elementos que colaboren a una estrategia de participación migrante a nivel local.

Objetivos Específicos

1. Describir las acciones que fomentan la participación a nivel local en las comunas de Santiago, Quilicura y Recoleta.
2. Caracterizar el tipo de participación de migrantes a nivel local en los Municipios de Santiago, Quilicura y Recoleta.
3. Identificar elementos que colaboren a definir una estrategia de participación de población migrante a nivel local.

5. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Los migrantes de las comunas de Recoleta, Quilicura y Santiago son incluidos mediante acciones de participación existentes a nivel local en las comunas?

6. METODOLOGÍA

El presente estudio es de tipo exploratorio-descriptivo, ya que se adentró en una temática poco tratada en el país, con el fin de describir las políticas municipales locales sobre migración y el tipo de inclusión de los migrantes en las comunas de Recoleta, Quilicura y Santiago.

Respecto al diseño metodológico, el estudio tiene una metodología basada en entrevistas semiestructuradas, y es de tipo transeccional, en tanto los datos serán recopilados en un solo momento, con el propósito de describir las variables que están relacionadas con las dimensiones de interés y así analizar su incidencia en un determinado momento.

Fuentes de información

La información será recolectada a partir de entrevistas semiestructuradas a actores de las comunas de Santiago, Quilicura y Recoleta. Estas comunas fueron seleccionadas según la información otorgada por el Observatorio de Políticas Migratorias (2016), ya que son las que demostraron tener la mayor tasa de acciones y políticas orientadas a la realidad migratoria, lo que garantiza la existencia de acciones a analizar.

Las entrevistas como instrumento, aportan como técnica metodológica en tanto permiten realizar la exploración y descubrimiento de contenidos, y permiten dar contexto y profundidad detrás de las percepciones de los actores (Morgan, 1998). Además, la entrevista en profundidad permite acceder a las percepciones y valoraciones de los entrevistados, así como su visión sobre los elementos a analizar. Asimismo, el informante se vuelve un interlocutor, en tanto se lleva a cabo una co-construcción de una relación dialogal que permite transformar la instancia de entrevista en un espacio semántico compartido por ambas partes, generando un diálogo entre el investigador y el informante (Cardoso de Oliveira, 1996). Así, la entrevista aportará información a ser contrastada con los hallazgos de la revisión documental, de manera de contrastar las percepciones de actores claves con las acciones efectivas implementadas.

Por otra parte, se selecciona a informantes claves, funcionarios de la DIDECO de cada municipalidad o Encargados de Oficinas de Migración. El perfil del informante debe cumplir con los siguientes requisitos: debe aceptar la entrevista y tener disponibilidad para contestarla, y debe tener conocimiento de los temas de migración de la municipalidad en la que trabaja.

Tabla 1. Caracterización de la muestra

	<i>Sexo</i>	<i>Edad</i>	<i>Cargo</i>	<i>Comuna</i>
<i>Entrevistado 1</i>	Femenino	55	Encargada de Oficina de Migrantes	Recoleta
<i>Entrevistado 2</i>	Masculino	44	Encargada de Oficina de Migrantes	Quilicura
<i>Entrevistado 3</i>	Femenino	34	Encargado de Oficina de Migrantes	Santiago
<i>Participantes</i>	Masculino	23	Garzón	Santiago
<i>Focus Group</i>	Masculino	25	Garzón	Santiago
	Masculino	32	Administrador	Santiago

Dimensiones de interés

A partir de la revisión de bibliografía sobre la inclusión política y cultural de Carlos Sojo, sumado a la temática de la integración de la población migrante a partir de gobiernos locales revisada, se identificaron dimensiones de relevancia para la construcción de los instrumentos de recolección de información. El siguiente recuadro resume estas áreas de análisis, identificando sus dimensiones y sub-dimensiones correspondientes. A partir de esta matriz se pretende encontrar en las entrevistas, elementos que conecten con las dimensiones y sub-dimensiones presentadas. Por otra parte se realizará un apartado de elementos emergentes, a aquellos aspectos que surjan en las entrevistas que no estén en esta matriz.

Tabla 2. Operacionalización dimensiones de inclusión población migrante

Dimensión	Subdimensión	Detalle
<i>Para el análisis de acciones locales desde entrevistas en profundidad semi-estructuradas</i>		
Salud	Acciones que fomentan la participación local	<i>Qué acciones implementan los municipios respecto a salud</i>
	Difusión del acceso a Atención en Salud	<i>De qué manera se entrega la información a la comunidad migrante</i>
	Trato de funcionarios de salud a migrantes	<i>Cómo es el trato de los funcionarios de salud con la población migrante</i>
Trabajo	Acciones que fomentan la participación local	<i>Qué acciones implementan los municipios respecto al trabajo</i>
	Difusión de Derechos laborales	<i>De qué manera se entrega la información a la comunidad migrante</i>
	Estabilidad y protección laboral de migrantes	<i>Qué acciones implementan los municipios respecto a estabilidad y protección laboral</i>
	Capacitación a migrantes	<i>Qué acciones implementan los municipios para capacitar a la comunidad migrante</i>
Vivienda y Convivencia Barrial	Acciones que fomentan la participación local	<i>Qué acciones implementan los municipios respecto al acceso a viviendas</i>
	Acceso a vivienda	
	Hacinamiento	<i>De qué manera se previene/elimina hacinamiento en asentamientos de comunidades migrantes</i>
	Espacios de encuentro barriales	<i>Qué espacios públicos son facilitados por lo municipios para encuentros barriales</i>
Educación	Acciones que fomentan la participación local	<i>Qué acciones implementan los municipios respecto al acceso a educación</i>
	Cultura y lenguaje en espacios escolares	<i>De qué manera se enseña el idioma español en los espacios de educación</i>
	Capacitación de comunidades escolares en temáticas interculturales	<i>De qué manera son capacitadas las comunidades escolares en temas de migración</i>
Identidad y Reconocimiento	Presencia de acciones de discriminación	
	Redes de apoyo (con compatriotas)	
	Participación en actividades culturales (identidad)	
<i>Para el análisis de inclusión a migrantes desde Focus Group</i>		
Inclusión Socio Política	Corrupción de lo público	
	Límites de la ciudadanía activa	
Inclusión Socio Cultural	Dimesión subjetiva	
	Acceso a medios simbólicos	

Fuente: Elaboración propia

Instrumentos de recolección de información

Para cada una de las instancias se construirá un instrumento de recolección de información. Las entrevistas, por otro lado, tendrán una pauta semi-estructurada con el objetivo de guiar la conversación en torno a los ejes de interés de la investigación (Pauta de entrevista en anexo).

Análisis de la información

La información será analizada de tres maneras:

1. Para describir las acciones que fomentan la participación local en las comunas de Santiago, Quilicura y Recoleta, a partir de la identificación de elementos de relevancia asociados a las dimensiones de análisis, y respetando además la emergencia de áreas no consideradas de manera previa, se realizará un **análisis de contenido** a las entrevistas en profundidad semi-estructuradas a través de las dimensiones expuestas en la Tabla 1, lo que permitirá organizar la información en base a códigos desde las distintas entrevistas a modo de unificar o contrastar los hallazgos. Este método de análisis es contingente en tanto permite asegurar contenidos latentes y manifiestos (Mayring, 2003), así como organizar los datos en base a las categorías emergentes.
2. Para caracterizar el tipo de participación de migrantes a nivel local en los Municipios de Santiago, Quilicura y Recoleta, se realizó análisis de contenido al focus group realizado a inmigrantes residentes en Chile.
3. Finalmente, para integrar los resultados de manera analítica, a modo de obtener conclusiones y recomendaciones por medio de la integración, contraste y complemento de información. Se utilizará la técnica de **triangulación metodológica**, que permite visualizar un problema desde sus distintos ángulos de manera de aumentar la consistencia y validez de los hallazgos (Okuda y Gómez-Restrepo, 2005). Así, será posible aunar los hallazgos e identificar elementos que colaboren a definir una estrategia de participación de población migrante a nivel local.

7. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

- ANÁLISIS 1

A continuación, se presentará el análisis de las dimensiones y sub-dimensiones de inclusión de la población migrante, para ello se analizarán las entrevistas en profundidad semi-estructuradas realizadas a los encargados municipales de la temática migración. Este análisis divide en 5 temáticas las acciones que fomentan la participación local, a saber:

- Salud pública y atención sanitaria
- Educación
- Trabajo
- Vivienda y convivencia barrial
- Identidad y reconocimiento

I. DIMENSIÓN SALUD

I.I Acciones que fomentan la participación local

Los tres municipios presentan acciones que fomentan la participación en el ámbito de salud:

*“Finalmente Salud tomó la decisión en el año 2014 porque nos llevó un año gestionar los presupuestos, los recursos, etc. de atender a la **Población Migrante con Condición Irregular.**”*
(Recoleta)

*“Se está instalando desde la lógica de dar cumplimiento a esa promoción que se hizo sobre sus Derechos. Pero hoy en día, estamos desde la Salud, **con un plan integral de atención a Migrantes,** se da solamente en Quilicura porque desde el año 2014, por ordenanza Municipal, todo vecino que vive en la Comuna debe tener acceso, Derecho a la Salud.”* (Quilicura)

*“Tenemos un proyecto en conjunto con Salud donde formamos 13 monitores haitianos, se formaron y se certificaron entre la oficina, la Municipalidad y Salud. A ellos se les dio una capacitación de todo lo que era Salud a nivel muy básico, tipos de consultorios, **los CESFAN, las 11 estaciones médicas, qué significa Ges, etc. entonces ellos tiene un turno voluntario de 24/7.**”*
(Santiago)

I.II Difusión del acceso a Atención en Salud

En cuanto a la difusión de la atención en salud, los Municipios declaran mayoritariamente realizar esfuerzos en conjunto con otras áreas o unidades municipales para poder dar a conocer la extensión de Derechos.

El sistema de salud no tiene muchos recursos, hay gente que no puede acceder a la Visa, pero ahora es más flexible y se puede atender. Normalmente, existe un trabajo conjunto con Salud y con Dideco, donde se resuelven esta clase de temas. Declaran que este impulso viene respaldado de las acciones gubernamentales que se realizan desde la presidencia lo cual se puede ver reflejado en la acción municipal.

También se detectan, en algunos gobiernos locales, el esfuerzo por romper con prejuicios de profesionales de la salud, estos como integrantes de una sociedad, deben ser capacitados y sensibilizados respecto a esta realidad, de esta manera se insta a tener una visión no personal, si no institucional de los órganos públicos municipales.

*“Puede decir la Ley algo y la definición que le da el funcionario puede ser bien diferente, entonces ahí hay que salir a discutir, pelear, hacerlos entender que la realidad no es lo que ellos se imaginan, pero es lo que dice la Ley, no es mi opinión, **no es lo que yo quiero hacer, pero es lo que dice la Ley, la Norma Interna de la Municipalidad, entonces ahí chocamos**”* (Quilicura).

I.III Trato de funcionarios de salud a migrantes

En cuanto al trato que reciben la población migrante, los Municipios declaran realizar esfuerzos especiales por atender la complejidad y particularidad de personas migrantes. El lenguaje resulta ser uno de los temas a abordar con mayor importancia:

*“Salud se alimenta por los convenios que tiene con el Ministerio, con los programas específicos para migrantes, tiene un programa específico para los consultorios, con una política de atención, de **facilitadores que hablan creole, tiene una diversidad de profesionales y médicos de distintas nacionales**, eso te da cuenta de cómo se está tomando la Salud” (Recoleta).*

*“Entonces para cumplir con este DDHH, se tuvo que trabajar con enfermeras haitianas, para el caso de los haitianos que hablan español y que tiene conocimiento en medicina, **puede actuar como puente entre el médico – paciente**. (Quilicura).*

Por otra parte, se presenta como una ventaja y se valora como tal la capacidad de trabajar en forma coordinada y en red con otras áreas del Municipio, y también con la red de salud, por lo tanto, las medidas que se puedan instaurar en temas de salud no son aisladas en esta materia si no que son resultado de coordinaciones conjuntas

“La gran ventaja que tenemos es que no trabajamos en forma aislada, trabajamos transversalmente, en coordinaciones con todos los departamentos. Por eso todas las conversaciones son de apoyo a acciones en conjuntos con salud, con educación, con otras áreas. En este caso con la comunidad que no es chilena” (Recoleta).

II. Dimensión: Trabajo

II.I Acciones que fomentan la participación local

En todos los casos, si bien existen acciones destinadas por la municipalidad a ayudar en términos laborales a los inmigrantes, el resultado no es del todo efectivo ya que depende de empresas privadas la contratación de personal extranjero. No obstante, se posibilita en trabajo temporal a partir de labores menores:

*“En trabajo tenemos más problemas porque eso depende de las empresas. **Nosotros con OMIL tenemos una alianza de comunicación, de protección de los Derechos de los Trabajadores, de ir haciendo talleres, de trabajar con los empresarios para poder sensibilizarlos frente al tema de la contratación de trabajadores extranjeros.**” (Recoleta)*

*“Para dar cumplimiento al objetivo de migración que es buscar un espacio de máximo confort, que el trabajo siempre le da al ser humano. Nosotros trabajamos en una **estrecha relación con la OMIL**, en cuanto a las capacitaciones que hacemos a las empresas en entender que el proceso migratorio es un proceso donde todos nos tenemos que involucrar. Si bien, desde la Ley Migratoria del año 65' tiene una falencia, donde se determina en la Ley del trabajo, **se determina una cuota de personas migrantes que pueden trabajar en una empresa, que no es más que un 15%.**” (Quilicura)*

*“En cuanto a vía Pública, en nuestros talleres de emprendimiento hemos trabajado con organizaciones por ejemplo: **Damas Peruanas, tenemos esos talleres de Cómo se Emprende en Chile** donde le ofrecemos al migrante sobre cuáles son los permisos que deben tener, **qué no debe hacer para que no lo sancionen y de alguna forma regularizar ese microemprendimiento o ese emprendimiento que tiene el migrante**” (Santiago).*

*“Ahora lo que estamos haciendo, **construyendo una carpeta de presentación para las empresas pro migrantes, llegar a ellas por ejemplo desde los consulados, mostrarles en qué podemos ayudarles nosotros**” (Santiago).*

II.II Difusión de Derechos laborales

En esta sub-dimensión, se registran líneas de acción incipientes, se reconoce que las empresas, o el sector privado, son quienes ejercen una facultad mayor en cuanto a la garantización de ese Derecho. Señal de esto, es la Ley de migratoria que determina las cuotas de personas que pueden trabajar en una empresa. Es decir, existe una contradicción entre la postura de garantizar Derecho al trabajo y lo que establece la Ley migratoria.

Sin embargo, en cuanto a capacitación, los Municipios muestran iniciativas de capacitación a la población migrante, en distintos ámbitos laborales.

II.III Subdimensión: Estabilidad y protección laboral de migrantes

El tema laboral es bastante incipiente en todas las comunas de la muestra. Si bien todas realizan acciones por medio de la OMIL, ningún Municipio tiene una política establecida sobre trabajo, por lo que la estabilidad y protección laboral de migrantes es más bien un tema desierto.

II.IV Capacitación a migrantes

La subdimensión de capacitación a migrantes, presenta muchas iniciativas en los Municipios, se exponen distintas áreas de capacitación e instancias de apoyo a capacidades laborales específicas.

*“Las empresas no tienen a formalizar las relaciones laborales que afecta muchas veces al migrante, porque el migrante cuando llega, **muchas veces necesita un contrato de trabajo para regularizar su situación.** Pero nosotros para darle respuesta a eso, **tenemos cursos de capacitación materiales pesada, de gasfitería, de instalación eléctrica.** Dándole a la persona mayor posibilidad de poder competir en el mundo laboral, y se va a seguir haciendo.” (Quilicura)*

*“Tenemos un **Taller de Cómo se Emprende en Chile**, tenemos talleres de primavera y talleres que son oferta continua. ¡Ojo! Los talleres no sólo son para migrantes, también nacionales. Los talleres de **Cómo se emprende en Chile, cómo se trabaja en Chile**, es una oferta continua que hace aquí los miércoles en la mañana y en la tarde” (Santiago).*

Se pueden detectar ciertos matices en cuanto a las materias de capacitación, por una parte, existen Municipios que destacan la capacitación en habilidades laborales específicas, no se declara un diagnóstico previo para realizar dicha acción. Por otra parte, en la línea de capacitaciones laborales, hay Municipios que optan por habilidades no necesariamente laborales pero que habilitan para el mundo del trabajo.

*“También existe un Taller de idioma que se hace a los migrantes, principalmente los migrantes haitianos, donde **en ese taller les enseñamos sobre Ley del trabajo, Ley tránsito, les enseñamos sobre la Ley de Educación en Chile y la última que se hizo**, fue una educación sobre la previsión social, como debería preocuparse de su previsión para poder dar cumplimiento a sus necesidades en el futuro. Entonces como tienes que hacer para seguir cotizando y cómo van a poder mejorar sus pensiones cuando está trabajando. Es ahí tenemos acciones que va hacia mejorar el trabajo desde la participación política pública y además, asegurar a ese migrante que tiene mayor cantidad de información necesaria para poder tomar decisiones el día de mañana” (Quilicura).*

III. Dimensión: Vivienda y Convivencia Barrial

III.I Acciones que fomentan la participación local

No hay acciones del municipio que le permitan entregar viviendas a los inmigrantes, no obstante, se realizan acciones para regularizar la situación habitacional de éstos:

*“Espacios públicos de habitabilidad muy poco, estamos buscando por medio de los comités de viviendas, para buscar cómo ir satisfaciendo esta necesidad, **pero difícil en recoleta, no hay espacios.**” (Recoleta)*

*“Desde de la comuna, para evitar abusos en la vivienda, **salió un decreto que define cómo debería ser un arriendo, metro cuadrados por personas, cantidad de baños si alguien quiere hacer una vivienda colectiva, entonces tiene que tener ciertas características para poder arrendarla.**” (Quilicura)*

*“En tema de habitabilidad, me da un poco de pena decirlo, **pero estamos teniendo una labor casi humanitaria.** Veras que acá el tema en proceso migratorio es casi humanitario. Hemos tenido casos donde llegan a casa de familiares o simplemente llegan no más, donde llegan con lo poco o lo mucho, cuando es en el caso de Venezuela, y poder instalarse.” (Santiago)*

III.II Acceso a vivienda

En cuanto al acceso a la vivienda existe un consenso de lo problemático que es la garantización de este Derecho para migrantes, pero no sólo migrantes, si no que personas vulnerables en general. Los municipios no facilitan inmuebles, pero deben establecer medidas netamente asistenciales, de otorgamiento de ropa, comedores y alojamiento, ya que existe una situación de precariedad extrema para migrantes.

La principal dificultad que se detecta es la situación de legalidad que pueden vivir estas personas, lo cual da pie para el acceso a la banca.

*“Si hoy en día los migrantes están en situación de precariedad es principalmente por su situación migratoria, **porque para arrendar una casa la cantidad de documentos que solicitan es enorme.** Además, les piden un historial de trabajo, y muchas veces cuentas bancarias. Por lo general el migrante que lleva un mes, un año, no tiene residencia definitiva por lo tanto no va a poder acceder a una cuenta bancaria” (Quilicura).*

Las municipalidades, alertan otra complejidad en este ámbito, que es el establecimiento de precios de viviendas, que muchas veces son más elevados para personas migrantes,

*“Nosotros también por medio de una ordenanza, tenemos una mesa de trabajo que se llama “Vivienda y Migración”, vamos por nuestra cuarta mesa, vamos con la OIR, con la Universidad Diego Portales, donde está sentado también la Agrupación Vecinal, sentados Servicios Sociales, todos sentados en esta mesa, porque vamos hacer un estudio, hacer un estudio de casos para ir mirando sectorialmente las necesidades y todo un diagnóstico para después hacer la intervención y **bajo ese proceso saber cómo se va a intervenir en los demás**” (Santiago).*

III.III Hacinamiento

En cuanto a la subdimensión hacinamiento, las medidas que mencionan las municipalidades es hacer cumplir las normativas existentes, en algunas toman medidas adicionales, pero se reconoce la carencia de articulación con una Ley mayor o medidas a nivel gubernamental.

*“Desde de la comuna, para evitar abusos en la vivienda, **salió un decreto que define cómo debería ser un arriendo, metro cuadrados por personas, cantidad de baños si alguien quiere hacer una vivienda colectiva,** entonces tiene que tener ciertas características para poder arrendarla. Ya sea migrantes como para chilenos. Entonces muchas veces les pasan multas porque la vivienda no es una vivienda colectiva, para ser vivienda colectiva, tiene que tener un permiso municipal para poder arrendarla. Entonces desde ahí tratamos de subsanar un vacío legal que hay en cuanto al tema de arriendo, a través de esa normativa Municipal” (Quilicura).*

*“Con el tema de los **Sub-arriendos tenemos una ordenanza y la idea es poder hacer la regulación de viviendas**, se hace una fiscalización para mirar las condiciones, y si no cumple con las condiciones, se les da un plazo para que cumpla, y si no viene todo un tema legal. Eso estamos haciendo ahora, porque si ponemos más mano dura, no tenemos donde tener a los migrantes” (Santiago)*

III.IV Espacios de encuentros barriales

Por otra parte, en cuanto a los espacios comunes para el encuentro de población migrante, se destaca su importancia ya que se sabe que la población migrante vive la mayoría de las veces en espacios de hacinamiento, por lo tanto, el establecer espacios de encuentro trabaja en la dirección de subsanar esta situación precaria, por otra parte, destaca la importancia de establecer espacios de encuentro, de esparcimiento y finalmente de participación.

*“Los espacios públicos aquí en la comuna, hoy en día se está teniendo una connotación más de comunidad. **Con la participación de los migrante las ocupaciones de esos espacios públicos, por ejemplo en la Plaza uno puede ver que hay migrantes todos los días**, hacen sus espacios de conversación y el migrante como cualquier chileno o cualquier habitante de la comuna, a través de OIRS puedes solicitar un espacio público para hacer reunión, alguna actividad, pero bajo esas condiciones, no se utiliza para fines lucrativos, tampoco se utiliza para hacer desordenes; para ir a tomar, fiestas, etc” (Quilicura).*

*“Mira los Espacios Públicos, si tú estás viviendo en un sub-arriendo, los sub-arriendo no son más de 2x2 una habitación, ¿qué te queda?, ocupar el espacio público. Si nosotros trabajamos desde la habitabilidad, mejoramos esas condiciones habitacionales, **obviamente espacios públicos siempre están disponibles**. De hecho, hay muchas dificultades porque dicen: favorecen a los migrantes y no favorece a los chilenos, pero ¡no es así!” (Quilicura).*

IV. Dimensión: Educación

IV.I Acciones que fomentan la participación local

En todos los casos, existen acciones destinadas por la municipalidad a ayudar en términos educacionales:

“En educación, nosotros formamos unas jornadas, unos pilotos y nos ha ido bien. Se llama Santiago Contigo. Santiago Contigo es una jornada donde articulamos Salud, Educación. Vamos a los colegios que tiene mayor matrícula de migrantes. En este momento la Escuela República de México fue el primero, tenemos también la Escuela de Alemania. Entonces si me dices a mí que hacen en tema de Educación, estamos llegando a la población cautiva en sí, invitamos a todos los vecinos y vecinas del sector. Estamos integrando a la comunidad a la escuela.” (Santiago)

“En la Educación hablamos desde un término, Chile habla de la Educación que asegura el acceso y el aprendizaje. Es una necesidad de que los niños que llegan a estar en una sala de clase tienen acceso a aprender lo que realmente está acorde a su vida. Entonces a base de eso, se contrató el 2015 un facilitador lingüístico que trabaja en el Departamento de Educación con la intención de solucionar o de apostar a la integración de los Migrantes.” (Quilicura)

Ejemplo, tenemos un proyecto, un programa que se está desarrollando que es el Kid to Kid, que es Niño apoya a Niño, en la escuela Valle de la Luna, generando ese espacio de encuentro entre los niños, porque la situación de vulneración que viven los migrantes o cualquier persona, no es normal para los niños. (Quilicura)

“En el caso de Educación, se está trabajando de la misma manera que con Salud. De manera conjunta los procesos de regularización, los Directores/as por medio del Ministerio de Educación están implementando el área Intercultural con pueblos originarios y con Movilidad Humana. Todos ellos tienen las condiciones y mesas donde están trabajando, se reúnen periódicamente.” (Recoleta)

IV.II Cultura y lenguaje en espacios escolares

Una de las principales preocupaciones en temas de educación es el idioma, sobre todo para la comunidad haitiana, muchas familias migran a Chile hablar español y eso se presenta como un tema dentro de la escuela. Por lo mismo, las municipalidades disponen de lineamientos para poder acortar esa brecha, no solo en alumnos si no que también en padres y apoderados, ya que de esta manera se posdrán integrar a la comunidad educativa

IV.III Capacitación de comunidades escolares en temáticas interculturales

En temas de capacitación en interculturalidad, no se identifica esta línea de acción como una acción sistemática, se pueden identificar acciones aisladas, pero no necesariamente corresponden a acciones coordinadas de manera robusta desde los Municipios, si no más bien iniciativas de escuelas. Si se reconoce iniciativas por abordar la complejidad de la población migrante, no desde la escuela, si no desde un ámbito más amplio.

*“En educación, nosotros formamos unas jornadas, unos pilotos y nos ha ido bien (...), es una jornada donde articulamos Salud, Educación. **Vamos a los colegios que tienen mayor matrícula de migrantes**”. (Santiago).*

V. *Dimensión: Identidad y Reconocimiento*

V.I Presencia de acciones de discriminación

En esta sub dimensión se detectan numerosas acciones de discriminación de parte de Municipios a la población migrante en general. Declaran que los esfuerzos por cambiar esta situación son de un trabajo arduo y continuo de parte de los Municipios. Muchos de estos, destacan la integración de migrantes en su personal de trabajo, no como gesto, si no como una forma de entender desde el núcleo del gobierno local la realidad de migrantes, sin embargo, la discriminación no ha sido ajena incluso a estos equipos de trabajo.

*“Desde esa lógica hay cierta posibilidad de entender el proceso de discriminación, **si bien la Ley Zamudio viene a solucionar el tema de discriminación, pero falta.** Hemos podido posesionarnos y defender cuando es necesario, tanto chileno como migrante que sea vulnerado.” (Recoleta)*

*“**Hemos tratado de ir trabajándolo desde adentro, nos ha costado y hemos tratado de empujar.** Hemos recibido amenazas, por sentir que este Alcalde es de los emigrantes, o va a perder votos por personas cercanas al Alcalde, etc”. (Santiago).*

Otras medidas identificadas son el establecimiento de redes de apoyo y difusión para detener esta realidad de discriminación.

*“**Si hay muchos, redes de apoyo, el taller de español donde van 480 alumnos, voluntarios, las iglesias, las escuelas, se organizan, organizaciones de migrantes, si hay acciones, pero dada la necesidad y los pocos recursos que cuentan, hacen que sean poco visibilizadas.** La discriminación no es algo que uno puede evitar, en la comuna si ha habido casos de discriminación, pero desde donde sea, nunca va a parar, no?. Porque dentro del grupo chileno hay discriminación de chilenos blancos, morenos, uno alto, feo, flaco, gordo, un mapuche...” (Quilicura).*

V.II Redes de apoyo (con compatriotas)

En los casos analizados, no se identifican redes de apoyo entre pares, si no más bien, se destacan las redes de apoyo institucionales, es decir, desde el municipio con migrantes.

Por lo tanto, se entiende que o no existen, o no son identificadas por parte de los funcionarios municipales. En cuanto a redes institucionales, si se destaca con gran importancia el trabajo con distintas organizaciones competentes al tema de migración en Chile

“No solo tenemos relación con redes internas, sino que también con redes externas. Trabajamos mucho con los Consulados que tienen que ver con aquella población que consultan mucho más a nuestra oficina, además no solamente desde nosotros como comuna, también nos invitan a participar de otros operativos. El día domingo estaba con la Seremi, estaba en una feria de migrantes, en la plaza de armas, ahí estaba el DEM, nosotros como comunidad la oficina de Migrantes, atendemos a casi todos los usuarios, independiente que fueran de una comuna u otra” (Santiago).

V.III Participación en actividades culturales (identidad)

Respecto a la subdimensión identidad resulta problemática para la totalidad de los Municipios consultados, ya que, por lo general, se cuestiona la misma identidad chilena, y a la vez como se recoge la facilitación de la identidad de la población migrante. Los Municipios declaran una deuda en este tema, ya que no se problematiza en sus iniciativas, si no más bien se presentan actividades aisladas que mayormente tienen un tinte vertical, es decir, desde el municipio vienen una mirada del “local” al migrante. Se identifica el tema de la identidad como un Derecho humano pero existe una brecha que subsanar.

*“Yo puedo decir desde 2015 que estoy acá, siento que la participación cultural de los migrantes no ha sido un tema, **no es que la Municipalidad no quiere, estamos en un proceso**”. (Quilicura).*

*“Estamos en una etapa de promoción de los Derechos, hoy en día estamos en el ejercicio que **estamos promocionando**. Tal vez, el tema Cultural pasa por dar a conocer esos Derechos que tiene el migrante, saber cómo puede expresarla y además saber cómo acoger alguna norma interna de la Municipalidad que tiene que ver con la Participación Ciudadana” (Recoleta).*

- **ANÁLISIS 2**

A continuación, se presentará el análisis de la información recabada por medio del focus group realizado a migrantes de las comunas seleccionadas. Las dimensiones a analizar son las expuestas por Carlos Sojo. Estas dimensiones son:

- I. Inclusión sociopolítica
- II. Inclusión sociocultural

- I. Dimensión: Inclusión sociopolítica**

En cuanto a esta dimensión no se encontraron elementos suficientes para profundizar en temas relacionados con la inclusión socio política de la población migrante, por lo general, los consultados no profundizan en la dimensión política de la inclusión o no a la que se ven expuestos, interpretan que la inclusión política tiene que ver con ámbitos burocráticos o legales de su situación de residencia y como eso repercute en la inclusión en sistemas que garanticen Derechos sociales, como salud, educación y vivienda.

En cuanto a los **límites de la ciudadanía activa**, los entrevistados se refieren a los obstáculos que presentan para ejercer una ciudadanía plena en la cual se respeten sus Derechos sociales. Los obstáculos tienen relación muchas veces con la regularización de su situación en el país. Esto afecta en temas laborales, de vivienda, educación, etc, es decir, es una dimensión basal para poder desarrollarse plenamente. En este ámbito no se muestra un mayor empoderamiento de parte de las personas entrevistadas, detectan problemas casuísticos relacionados con su situación de residencia que repercute en otros ámbitos de su diario vivir.

“Me encontrado con gente que como saben que no tienes tus papeles te pagan menos de lo que corresponde y como saben que no tenemos cómo ir a reclamar en alguna parte por no tener los papeles. Porque para ir a reclamar por ejemplo a la Inspección del Trabajo te piden el carnet por miedo a eso y porque te trae más problemas no lo haces. A veces lo atropellan a uno por eso” (Participante 1).

Destaca una declaración que se relaciona con la capacidad de tener mayores ingresos y estabilidad económica, en este caso, la persona tiene la intención de tener un emprendimiento y se da cuenta que por no ser ciudadano chileno no tiene acceso a apoyos estatales, lo que denota inmediatamente la falta de inclusión para la comunidad migrante.

*“Acá hay apoyo muy sub-reales de emprendimiento, pero cuesta por la ahora del subsidio u otro apoyo, es muy complejo, aunque dicen que existen, pero en realidad no existe. Si lo que se necesita un poquito de apoyo, para comenzar con un emprendimiento. El **Banco Estado debería ser más flexible, Sercotec también, pero te dicen que en un año más y que necesita una cantidad de dinero, etc. Eso es discriminación igual y la falta de información. Falta apoyo en la orientación de formar un emprendimiento serio” (Participante 2).***

Tal como expone Sojo (2000) es común que en la mayor parte de los estudios que explícitamente se refieren a la cuestión de la desigualdad social en América Latina, centren a problemática en el acceso a las oportunidades económicas.

II. Inclusión Sociocultural

En cuanto a la **dimensión subjetiva** se plantea aspectos no tangibles con los que los migrantes se sienten incluidos o no en el ámbito cultural. Existe una observación generalizada de que en Chile existe iniciativas por fomentar el desarrollo de la cultura. Cuando los entrevistados se refieren a estas iniciativas señalan actividades de entretenimiento y espacios públicos en la ciudad. En este sentido, los entrevistados reconocen en los espacios públicos un lugar donde se puede desarrollar la cultura, en tanto es un lugar de esparcimiento y entretención.

“Hay hartas actividades en la plaza donde vivo, hay ferias a veces, he visto, a veces voy cuando puedo, los niños se entretienen, porque a veces también hay actividades deportivas (..) Pero no voy regularmente, es cuando se puede, pero me gusta que hayan esas cosas para que la gente se relaje” (Entrevistado 1).

*“Santiago es una ciudad muy bonita, tiene plazas muy bonitas, está el **Parque Forestal, Quinta Normal, el Parque O’Higgins**, hay lugares para que los niños se recreen. De pronto es porque Santiago es más ciudad, la gente se dedica más que nada a construir, pero como se dice plazas algo así, hay otros barrios que mínimo tiene 3 plazas en el barrio, aquí no. por ejemplo en mi país es así, por barrio hay 3 o 4 plazas con canchas, con juegos y todo” (Entrevistado 3).*

No obstante, no se reconoce por parte de los entrevistados una iniciativa mayor por promover la cultura en los espacios de habitan y que comparten, es decir, no se problematiza el acceso a la cultura ni de sus países de origen ni en Chile. Por otra parte, se puede observar que los entrevistados no son ajenos a otros problemas asociados a tener tiempo para el esparcimiento, y acceso a la cultura.

En cuanto a la realización de su cultura no se refieren con mayor profundidad, no se identifica como un elemento de no inclusión el no tener espacios para desarrollar la propia cultura, de sus países de origen

*“He visto que acá hacen eventos y actividades culturales, **pero no he tenido acceso a eso porque no me queda tiempo**, pero en todos lados veo folletos promocionando eventos culturales y sobre la integración” (Entrevistado 1).*

*“Los niños los llevo cuando puedo, pero si es importante porque viven en un lugar muy chiquito, pero **también cuesta, porque quedan lejos, no hay mucha plaza donde vivo**” (Entrevistado 3).*

Existe un reconocimiento más abstracto de lo que es la inclusión cultural y se detecta cuando los entrevistados hablan del respeto a la cultura, en este sentido se puede detectar menciones positivas respecto a su inclusión pero también casos negativos de discriminación.

*“Nosotros como emigrante a la Cultura he tenido la suerte que me encontrado con persona que nos ha acogido con sus culturas, **me siento bien aquí, no me siento excluido**. Soy Entrevistado 1 y estamos aceptados acá en Chile nuestra cultura y todo, a pesar de situación país que tenemos, hemos sido aceptados aquí, en temas culturales en todo” (Entrevistado 1).*

*“Siempre hay gente que molesta o que mira mal, **hay gente que alega porque vives al lado, por lo que cocinas y hasta por la música que escuchas, es que el chileno es mas para adentro**” (Entrevistado 3).*

En cuanto al **acceso a medios simbólicos**, identifican una dificultad para acceder a espacios naturalizados para excluir a migrantes, esto tiene relación no a las instituciones en sí, si no más bien a las personas que gestionan procesos de las instituciones

*“En el caso de mi hijo **tuve que recorrer bastante para que lo recibieran en un colegio, tuve que meterlo lejos**, nos cambio la calidad de vida porque además ni los trasportes escolares quieren llevar al niño tan lejos de donde vive. Pero bueno... yo no vengo acá a cambiarle la mente a la gente ¿no?, simplemente con la parte del servicio escolar, la cosas se puso un poco más complicada. **Después tuve la oportunidad de cambiarlo cerca de la casa**” (Entrevistado 1).*

8. CONCLUSIONES

Luego de haber realizado el análisis del material recolectado, se pueden identificar elementos interesantes para concluir respecto de la inclusión de migrantes en las comunas de Recoleta, Quilicura y Santiago. Para realizar un trabajo de manera esquemática se concluirá en torno a los objetivos específicos planteados en esta tesina.

Sobre el objetivo específico de **describir las acciones** que fomentan la participación a nivel local, en primera instancia cabe señalar que, si bien es un proceso que comienza, a partir de la creación de instrumentos estatales y programas específicos para migrantes, se ha facilitado y favorecido la inserción, fomentando de manera más directa la participación del migrante en todos los niveles. Así, con la creación del Instructivo Presidencial N° 9, en el año 2008, bajo la primera administración de Michelle Bachelet, que otorga acceso a la salud y al sistema escolar a todos los niños migrantes, se establece en adelante una serie de factores que estimulan la cohesión social y que permite construir una política migratoria nacional acorde con los nuevos tiempos.

De esta manera, la creación en el año 2015 del Consejo de Política Migratoria como ente asesor presidencial en la formulación de la Política Nacional Migratoria, el Consejo Técnico de Política Migratoria y el Consejo Consultivo de Migraciones, y el Departamento de Extranjería y Migración, han podido establecer con sólida potestad Derechos tan fundamentales como el cambio en el criterio para la nacionalidad de los hijos nacidos en Chile de migrantes residentes en Chile, con independencia de la situación migratoria de sus padres. También se han incentivado programas, como “Escuela somos todos”, se han favorecido el acceso a la vivienda mediante subsidios al arriendo y acceso a subsidios de viviendas estatales en igual condición que los nacionales, la exención de multas a niños, niñas y adolescentes eliminando el pago de multas para ellos ante la situación migratoria de sus padres, el acceso a salud en el sistema público favorecido por un convenio entre el DEM y el Fondo Nacional de Salud (FONASA), establecido para los migrantes con visa en trámite, la creación de visa por

motivos laborales, eliminando la cláusula de viaje y da la posibilidad de cambiar de empleador sin perder el permiso de residencia, el reconocimiento de uniones civiles para la obtención de visas temporarias, y las modificaciones al reglamento de extranjería.

Con todo, los mecanismos de inserción se construyen constantemente, y es en la aplicabilidad de las normas en donde se establecen ciertas diferencias y dificultades a la hora de la inserción del inmigrante; si bien en la Dimensión “salud” por ejemplo, se han efectuado avances con la incorporación al área de profesionales y facilitadores lingüísticos, en otras dimensiones como en “trabajo” por ejemplo, aún se generan conflictos por falta de mayores instrumentos jurídicos que permitan que la Ley migratoria no se vea truncada por una Ley del Trabajo que aún discrimina en cuanto a cuotas laborales.

Los Municipios hacen su parte respecto a facilitar la inserción del inmigrante, pero no obedece a una política concreta y consecuente para todos los Municipios (Tabla 3) ya que cada uno funciona de manera autónoma y en la medida de sus particulares posibilidades, es así que se pueden detectar claros matices en cuanto a las materias de capacitación, algunos Municipios destacan la capacitación en habilidades laborales específicas, otros optan por habilidades no necesariamente laborales pero que habilitan para el mundo del trabajo, como talleres de idioma, principalmente migrantes haitianos, talleres de educación cívica, Ley del trabajo, Ley tránsito, etc.

Tabla 3. Resumen de acciones

	Dimensiones	MUNICIPIOS		
		<i>Recoleta</i>	<i>Quilicura</i>	<i>Santiago</i>
ACCIONES	Salud	<i>Atender a la Población Migrante con Condición Irregular.</i>	<i>Plan integral de atención a Migrantes.</i>	<i>Capacitación de todo lo que era Salud a nivel muy básico, tipos de consultorios, los CESFAN,</i>
	Trabajo	<i>Alianza con OMIL para la protección de los Derechos de los Trabajadores.</i>	<i>Alianza con OMIL</i>	<i>Talleres de Cómo se Emprende en Chile</i>
	Vivienda	-	<i>Decreto que define cómo debería ser un arriendo, metro cuadrados por personas, cantidad de baños si alguien quiere hacer una vivienda colectiva.</i>	-
	Educación	<i>Directores/as por medio del Ministerio de Educación están implementando el área Intercultural con pueblos originarios y con Movilidad Humana</i>	<i>En 2015 se contrató un facilitador lingüístico que trabaja en el Departamento de Educación con la intención de solucionar o de apostar a la integración de los Migrantes.</i>	<i>Jornadas de Santiago Contigo.</i>

Sobre el objetivo de **caracterizar el tipo de participación** de migrantes a nivel local, aún se deslinda por parte del inmigrante una participación más bien de subsistencia. Las dimensiones de “trabajo”, “vivienda”, “educación” y “salud” son los puntos más preponderantes y los objetivos más urgentes a alcanzar por parte del inmigrante. A modo de ejemplo, los entrevistados se refieren a los obstáculos que presentan para ejercer una ciudadanía plena en la cual se respeten sus Derechos sociales, y dichos

obstáculos tienen relación muchas veces con la regularización de su situación en el país, y esto afecta en temas laborales, de vivienda, educación, etc.

En cuanto al ámbito cultural, no se reconoce por parte de los entrevistados una iniciativa mayor por promover la cultura en los espacios que habitan y que comparten, vale decir no se problematiza el acceso a la cultura ni de sus países de origen ni en Chile, tampoco se ven elementos suficientes para profundizar en temas relacionados con la inclusión socio-política de la población migrante, por lo general, los consultados no profundizan en la dimensión política de la inclusión (en efecto ninguno vota o ha podido hacerlo), interpretan que la inclusión política tiene que ver con ámbitos burocráticos o legales de su situación de residencia y cómo eso podría repercutir en la inclusión en sistemas que garanticen Derechos sociales, como salud, educación y vivienda.

Sobre identificar elementos que **colaboren a definir una estrategia de participación** de población migrante a nivel local, destaca el trabajo realizado tanto por los consulados, Seremis, y Municipios, así como se destaca el trabajo de distintas organizaciones competentes al tema de migración en Chile. En los casos analizados, no se identifican redes de apoyo entre pares, sino más bien se destacan las redes de apoyo institucionales, es decir, desde el municipio con migrantes, organizaciones religiosas, mucho trabajo con los Consulados, etc. Un trabajo conjunto y perfectamente conectado entre dichas organizaciones, redes de apoyo, y autoridades, permitiría definir con mayor precisión y prontitud una clara estrategia de participación y una política de migración acorde, con potestad y autonomía para entregar mejores herramientas a la ciudadanía en su total conjunto, porque no solo involucra al inmigrante y su familia inmediata, sino a todo un país.

9. CITAS BIBLIOGRÁFICAS

AMUCH (2016). Impacto de la Migración a Nivel Local: ¿Qué han hecho los municipios al respecto?. Chile: AMUCH

(<http://www.amuch.cl/wp-content/uploads/2016/10/ESTUDIO-AMUCH - MIGRACION-Y-MUNICIPIOS.pdf>)

Banco Mundial. (2014). *Social Gains in the Balance: A Fiscal Policy Challenge for Latin America and the Caribbean*. Washington, D.C.: Banco Mundial. (<http://www.worldbank.org/en/topic/socialdevelopment/brief/social-inclusion>)

Biblioteca del Congreso Nacional, Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones, 2015. La Migración en Chile. Su carácter intrarregional y la legislación nacional. ([file:///C:/Users/Focus/Downloads/97270 Informe-Migracion-PARLATINO-October-2015.pdf](file:///C:/Users/Focus/Downloads/97270%20Informe-Migracion-PARLATINO-October-2015.pdf))

EMOL. (2017). Inmigración en Chile: 17 cifras para entender el creciente fenómeno que se instaló en el debate presidencial. Chile: El Mercurio.

(<http://www.emol.com/noticias/Nacional/2016/12/02/833848/Inmigracion-en-Chile-17-cifras-para-entender-el-creciente-fenomeno-que-se-instalo-en-el-debate-presidencial.html>)

Migraciones sur-sur. Paradojas globales y promesas locales

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-65682013000200001&script=sci_arttext

“LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: EL CAMINO HACIA EL FUTURO” UNA BREVE MIRADA A LOS TEMAS DE EDUCACIÓN INCLUSIVA: APORTES A LAS DISCUSIONES DE LOS TALLERES

http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CO NFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf

Desarrollo social inclusivo Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39100/S1600099_es.pdf?sequence=4

Quiero aprender de ti: Informe de buenas prácticas de inclusión migratoria en sectores vulnerables

<http://sociedadcivil.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/UBO-Proyecto-2015-INFOCIM.pdf>

Exclusión e inclusión social en un estudio interdisciplinario / Jeanine Anderson Exclusión social y desigualdad en el Perú Adolfo Figueroa, Teófilo Altamirano y Denis Sulmont. Lima: Oficina Regional de la OIT, 1996.

Encuesta: "SER MIGRANTE EN EL CHILE DE HOY"

<http://www.comunicacionypobreza.cl/wp-content/uploads/SER-MIGRANTE-EN-EL-CHILE-DE-HOY.pdf>

Migraciones sur-sur. Paradojas globales y promesas locales

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-65682013000200001&script=sci_arttext

CARDOSO DE OLIVEIRA.

El trabajo del antropólogo: mirar, escuchar y escribir

ANÁLISIS CUALITATIVO DE CONTENIDO: UNA ALTERNATIVA METODOLÓGICA
ALCANZABLE

<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/3/3>

Fundación Superación de la Pobreza y Escuela de Periodismo de la Universidad Diego Portales. FUSOPO. (2012). Encuesta de opinión: Ser migrante en el Chile de hoy. Santiago: Programa Comunicación y Pobreza. Chile: UDP
(<http://www.comunicacionypobreza.cl/wp-content/uploads/SER-MIGRANTE-EN-EL-CHILE-DE-HOY.pdf>)

Galdámez, L. y Lages de Oliveira, R. (2016). Migración y Derechos Humanos. Chile: Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Revisado en:
(http://www.sjmchile.org/wp-content/uploads/2016/12/inf_migrantesinteractivo_18dic.pdf)

Ministerio del Interior y Seguridad Pública (2015). *Estadísticas migratorias del departamento de extranjería y migración*. Chile: Departamento de extranjería y migración. Revisado en:
(<http://www.extranjeria.gob.cl/media/2017/07/AnuarioEstadisticoNacionalDEM2015.pdf>)

Municipalidad de Santiago y Observatorio de Ciudades UC. (2015). *Espacios de Participación, Resultados Cabildos Territoriales y Temáticos*. Chile: PUC.
(<http://www.observatoriosantiago.cl/wp-content/uploads/2015/03/OP-OK-RESULTADOS-ESPACIOS-DE-PARTICIPACION-CABILDOS-TERRITORIALES-Y-TEMATICOSPamela-14-de-mayo-de-2015.pdf>)

Morgan, D. (1998). *The focus group guidebook*. SAGE: SAGE.

OBIMID. (2016). La migración en Chile: breve reporte y caracterización. Chile: OBIMID.
(http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/08/informe_julio_agosto_2016.pdf)

Observatorio de Políticas Migratorias. (2016). Derechos, migración y gobiernos locales. Chile: Organización internacional para las migraciones.

Okuda y Gómez-Restrepo. (2005). Métodos de investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 1-19

Poblete, R. et. Al. (2014). Estudio y Diagnóstico del Colectivo de Migrantes Residentes en la Comuna de Santiago. Santiago: RIMISP
(<http://www.observatoriosantiago.cl/wp-content/uploads/2014/09/OP-ESTUDIO-DIAGNOSTICO-COLECTIVO-MIGRANTES.pdf>)

Rojas, N. y Silva, C. (2016) La Migración en Chile: breve reporte y caracterización. Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo. Chile: OBIMID. Revisado en:
(http://www.extranjeria.gob.cl/media/2016/08/informe_julio_agosto_2016.pdf)

Silva, C., (2015). *Buenas Prácticas Municipales: Migrantes*. Chile: Centro UC Políticas Públicas.
(<http://gestionmunicipal.cl/wp-content/uploads/2015/08/migrantes.pdf>).

- Sojo, C. (2000). *Dinámica sociopolítica y cultural de la exclusión social*. Flacso: Flacso. (<http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=20930>)
- Thayer, L., et. Al. (2016). *Boletín N°1 Observatorio de Políticas Migratorias: Una Mirada a la Provincia de Santiago*. Chile: Universidad de Los Lagos. Revisado en: <http://cispo.ulagos.cl/wp-content/uploads/2013/08/BOLETIN-N°1-Observatorio-de-Políticas-Migratorias.pdf>
- Thayer, L. (2014). *Plan de Acogida y Reconocimiento de Migrantes y Refugiados de la Comuna de Quilicura*. Chile: OIM (<http://web.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/BP04Plan-acogida-y-reconocimiento-Quilicura-2014.pdf>).

10. ANEXOS

- **Pauta de Entrevista**

Nombre:

Municipio:

Cargo:

1) PREGUNTAS INTRODUCTORIAS

- En términos generales ¿Cómo describiría usted la realidad migratoria en la comuna?
- En términos generales, ¿Cómo se ha enfrentado a nivel local, específicamente desde el municipio esta realidad?

2) INCLUSIÓN POLÍTICA

Vamos hablar de cómo se relacionan con la política

- ¿Cómo es su relación con la participación política?
- ¿Participan del sistema político chileno? ¿Participan del sistema político de su país?
- ¿Consideran fácil o difícil participar en política en Chile?
- ¿Para ustedes: quiénes participan en política, qué tipo de personas?
- ¿Qué significa para ustedes ser ciudadanos? ¿Hay diferencias en cuanto a ser ciudadanos y no? (referirse al caso chileno y de su país de origen)

3) INCLUSIÓN CULTURAL

Ahora vamos a conversar de la cultura y cómo se desenvuelven en el contexto chileno

- ¿Qué ha significado para ustedes pertenecer a otra nacionalidad en Chile? ¿Hay diferencias simbólicas o “no tan notorias”?
- ¿Ven diferencias en cuanto a temas estéticos modos de vestimenta, en el caso de mujeres mayormente, maquillaje o peinado? ¿Cómo creen que son percibidas estas diferencias?
- ¿Cuál es su relación con medios cybernéticos como televisión, tienen cable? ¿Qué canales ven? ¿Ven canales distintos a los chilenos? ¿Cómo perciben la televisión chilena o el acceso cybernético de los chilenos?
- ¿Tiene cercanos extranjeros que están insertos en el sistema educacional? ¿Qué cosas les comentan en general? ¿Hay diferencias o exclusiones en la escuela, CFT, o Universidad o establecimientos educacionales?

4) SALUD

Vamos a hablar temas de salud y población migrante.

- ¿Cómo es la dinámica en este tema, podría describir cómo es para usted el funcionamiento usual de los servicios de salud?
- ¿Qué dificultades han encontrado en cuanto al acceso a la salud de la población migrante de la comuna y su relación con el sistema de salud?
- ¿Qué acciones realizan para acercar a los migrantes a la atención de salud?

5) TRABAJO

Vamos a hablar temas de trabajo y población migrante

- ¿Cómo es la relación de la población migrante en el acceso al trabajo?, ¿Qué características tiene?
- ¿Cuáles son las principales dificultades que se han encontrado en la relación población migrante de la comuna y trabajo?
- ¿Posee la municipalidad acciones en esta materia?
- ¿Existen capacitaciones para el trabajo para población migrante?

6) VIVIENDA Y CONVIVENCIA BARRIAL

Vamos a hablar de temas de vivienda y población migrante

- ¿Cómo es la realidad en cuanto a la habitabilidad y la población migrante en la comuna?
- ¿Cuáles son las principales características, espacio, hacinamiento, cobro excesivo, etc?
- ¿Cómo es la dinámica en cuanto a acceso a espacios públicos? ¿Existen lugares de encuentro?
- ¿Posee la municipalidad acciones en esta materia?

7) EDUCACIÓN

Vamos a hablar de temas de educación y población migrante

- ¿Cómo es la relación entre población migrante y acceso a la educación?, ¿Qué características principales puede nombrar?
- ¿Qué acciones o iniciativas tiene el municipio en materia de educación y población migrante?

8) IDENTIDAD Y RECONOCIMIENTO

- En términos generales, ¿Existe en la comuna una aceptación a la realidad migratoria?, ¿Se puede observar discriminación?
- ¿Existen redes de apoyo entre compatriotas?
- ¿Existen actividades culturales de iniciativa de los propios migrantes?, ¿Existen iniciativas desde otros actores u organizaciones?
- ¿Existen iniciativas desde la municipalidad por respetar la identidad y reconocimiento de la población migrante?

- **Consentimiento informado Estudio: Inclusión de migrantes en las comunas de Recoleta, Quilicura y Santiago**

Investigadora: Isabel Carvajal

Propósito: Describir cómo es la inclusión de migrantes en las comunas de Recoleta, Quilicura y Santiago, a través de las acciones de participación de estos Municipios.

Procedimiento: Se realizarán dos entrevistas grupales a un grupo de extranjeros residentes en Chile. La entrevista grupal se realizará durante 45 minutos en la hora.

Riesgos y beneficios: No hay riesgos ni beneficios económicos asociados con la participación en este estudio. Sin embargo, su participación puede beneficiar a muchas personas a través de los resultados que se generen, información que puede resultar relevante para el diseño de políticas públicas que busquen mejorar la calidad de vida de las personas.

Confidencialidad: Todas las respuestas de este consentimiento y las que diga en las entrevistas serán confidenciales. ¿Qué significa esto? Que ninguna persona del establecimiento o el Gobierno sabrán las respuestas específicas que alguna persona dé. Las respuestas no tendrán su nombre ni ningún otro dato que lo identifique, sino que serán asignadas a un código y la clave asociada al código con su nombre será guardada de manera confidencial y segura.

Participación voluntaria: La participación en este estudio es completamente voluntaria. Usted está en libertad de no participar, terminar su participación en cualquier momento del estudio, o rehusarse a responder cualquier pregunta individual sin que esto signifique algún costo o castigo.

Además, es importante aclarar que, si bien el primer paso es dar la aprobación para participar del estudio, tras esto se realizará la selección de una muestra, por lo que dar la aprobación no significa necesariamente que será convocado a participar.

Preguntas: Si usted tiene preguntas o comentarios, puede contactarse con la investigadora del estudio Isabel Carvajal al mail isabelcarvajalg@gmail.com

Consentimiento para participar:

He leído la información presentada anteriormente, he comprendido que no hay riesgos y consiento mi participación en este estudio.

Nombre

Firma

Fecha

Teléfono de contacto

¡Gracias por participar!

Anexo 2: MATRIZ DE VACIADO Y ANÁLISIS

Dimensiones y subdimensiones		Entrevistas semiestructuradas		
		E1	E2	E3
Inclusión Socio política	Elitismo político			
	Corrupción de lo público			
	Límites de la ciudadanía activa			
Inclusión Socio cultural	Dimesión subjetiva			
	Acceso a medios simbólicos			

Fuente: Elaboración propia

		Entrevistas semi-estructuradas				Revisión documental		
		Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Santiago	Quilicura	Recoleta
Salud	Trato de funcionarios de salud a migrantes							
	Conocimiento/Difusión del acceso a Atención en Salud							
Trabajo	Conocimiento/Difusión de derechos laborales							
	Estabilidad y protección laboral de migrantes							
	Capacitación a migrantes							
Vivienda y Convivencia Barrial	Acceso a vivienda							
	Tipo de vivienda: hacinamiento							
	Espacios de encuentro barriales							
Educación	Cultura y lenguaje en espacios escolares							
	Capacitación de comunidades escolares en temáticas interculturales							
Identidad y Reconocimiento	Presencia de acciones de discriminación							
	Redes de apoyo (con compatriotas)							
	Participación en actividades culturales (identidad)							

Fuente: Elaboración propia

Anexo 3: TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

1° ENTREVISTAS: Encargada del Programa de Migrantes y Refugiados
Municipalidad: *Recoleta*

Realidad Migratoria en la Comuna:

A los Migrantes los miramos como vecinos/as, como municipalidad queremos cambiar la mirada que tienen los vecinos sobre los migrantes, como un problema, buscando soluciones como cerrar fronteras, poner más restricciones y no se ve el país como el que ha estado poniendo límites frente a movilidad humana, un problema muy fuerte que se ha ido incrementando en las últimas décadas y el último periodo, ya que no llegan al país por el deseo de trasladarse, sino más bien porque **la situación económica las expulsa de su país**. Desde allí también hay una responsabilidad desde los países que aplican el modelo neoliberal, sin interesarles las personas, sino que solamente la ganancia de las empresas. Entonces, por esta razón ojalá nosotros ir trabajando desde la conciencias, desde el entendimiento de las personas, con una nueva mirada de las personas que se van desplazando de un lugar a otro, sea por cualquier razón. Nosotros tratamos de abordarlos como nuevos vecinos/as, como nuevos residentes.

Desde el Municipio, del año 2013, con la llegada de Jorge Jaude como Alcalde, hemos tratado de reconstruir dentro del municipio que como seres humanos tenemos Derechos y hacia la comunidad. A los Recolectanos, les ha costado entender esto, ya que lo han tomado muchas veces como una amenaza, **a los mismo migrantes cuando llegan les ha costado porque existe tanta xenofobia**, tanta discriminación. Entonces hemos tratado **desde el enfoque de Derecho ir avanzando como modelo de comuna intercultural**, aceptando primero su multiculturalidad en la Comuna, hasta este tema era un tema tabú, era muy constante el fastidio de los vecinos Chilenos, era un tema que no se tocaba, ni se ponía en la mesa. Ya ocurría con los peruanos, bolivianos, imagínate lo que les costó a los vecinos recibir después a los afrodescendientes. Entonces la sociedad Chilena **en algunos aspectos no es homogénea, se divide también**. Pero existe un sector que no está conforme, se siente amenazado continuamente, aunque no le afecte la migración directamente, pero le molesta. Y a nosotros nos ha costado mucho incorporar en la formación de los funcionarios que nosotros estamos para servir a la población, porque también salía mucho los comentarios; de que no tienen visas, no tienen carnet, que están ilegales, entre comillas porque hoy nosotros no usamos ese concepto desde que llegamos, que van a quitar los servicios. **Nosotros tratamos de ir paralelo a tomar acciones con talleres de incidencia, de sensibilización**. Nosotros como municipio tenemos que tener una mente mucho más abierta, no esperar o no pensar que ellos no se integran, **somos nosotros los integradores, es al revés la visión**. Han pasado tanto cosas, tanto dolor desde que dejan el país hasta que llegan acá que sumarles más dolor, más dramatismo, eso es inconcebible dentro de una sociedad civilizada, pero sin embargo se da. Entonces las Primeras acciones la Municipalidad en la atención, la de **educación estaba garantizada**, que fue una de las primeras medidas que tomo la Presidenta Bachelet como medida de protección a los niños y niñas.

La salud Atención Primaria, que tampoco se daba totalmente, hasta una edad determinada, los 6 años y con mucha restricción, y aun así, si el papá o la mamá estaban irregulares, tampoco había forma, aun que por Ley les correspondí, pero dependía mucho del funcionario. Esto iba mucho del cómo enseñar e ir cambiando la perspectiva del funcionario municipal en relación a la atención a personas. Luego vino Salud, y antes de que saliera el **dispositivo presidencial de Fonasa**, nosotros ya veníamos trabajando hartos estos temas. Se pidió, se sugirió, se conversó con la Directora de Salud y nuestro Alcalde de abordar la atención por Humanidad, mira el enfoque le damos!. A la gente que no tenía rut, porque sin atención, se nos morían. Finalmente Salud tomó la decisión en el año 2014 porque nos llevó un año gestionar los presupuestos, los recursos, etc. de atender a la **Población Migrante con Condición Irregular**. El objetivo del programa en la Municipalidad es que la Comunidad Migrante se inserte dentro del Proceso de Participación, y ¿cómo lo vamos a hacer?, cuando se reconozca como sujeto de Derecho. Las obligaciones son inherentes, entendemos que si todos tenemos Derechos los deberes son inherentes. Cambiar el énfasis porque también es importante conocer al que viene de afuera y no cerrarnos, no tener perjurios ni

ser subjetivos frente a esta presencia. Y... tratar de trabajar los temas de incidencia, de sensibilización, cambiar el suich de los funcionarios sociales y la gente que atiende el público, **nos ha costado porque no es fácil**. Tampoco hemos podido llegar a todos, porque siempre está el pretexto del tiempo...bueno, no podemos obligarlos que ha que participen en los **Talleres de Incidencia**. También tenemos **talleres de Prevención de Trata de Tráfico**, se han hecho varias campañas también, todo esto por voluntad desde el municipio, como dice nuestro Alcalde, los Municipios se han generado desde este Sistema como Instrumento de Poder. Entonces nosotros queremos darle el cambio y poner los instrumentos al servicio de la Comunidad, entonces como son procesos largos, tiene que ver un ordenamiento, pero bajo un consenso democrático, para eso están los PLADECOS. Cuando nuestro Alcalde convocó a nuestros Pladecos en el 2013, se hicieron aparte de los Pladecos Territoriales, los Pladecos Temáticos; dirigidos a la niñez, a la juventud, a los adultos mayores, a la mujer, comunidad migrante, comunidad de pueblos originarios. A partir de ahí, comenzamos a abrir a la Municipalidad para todos los sectores. Mira! Si no logramos que se comprometan, no se integran.

Otro tema importante fue las **Escuelas abiertas** para poder convocar a las organizaciones, no es que la gente no se quiera organizar, si no que la gente no tiene opciones porque no hay espacios comunitarios. Las primeras que respondió hartó a esto, fue la **población joven, los chicos extranjeros, chilenos que hacen cultura y deportes**, pero deportes se abocó más a espacios deportivos. Pero lo que fue cultura se tomaron estos espacios abiertos, las organizaciones también. De una a dos organizaciones comunidad de migrante que existían en el 2013, ahora hay más de 20, ya perdí la cuenta realmente porque no pasas por la oficina de migrante para constituirse.

La escuela ya no es el espacio que se ve vacío, gris, sino que cobra vida, y es comunitario. Que debería ser siempre así. Eso es lo que se pensó en un principio y lo que nos ayudó hartó a que se generaran más organizaciones.

Tenemos aún limitaciones, porque también la ficha social no se puede aplicar si no tienen rut, no pueden acceder a otros servicios que están ligados a proyectos ministeriales, esas son las limitaciones.

Integración:

Para el migrante es un choque realmente porque teniendo una formación de origen, una identidad, llegar a otro país, como nación, como cultura, llegas a un lugar, que a pesar de estar en un mismo territorio, en un mismo continente, no hay la afinidad que puede haber con otras culturas, aquí hay poca identidad respecto a sus pueblos originarios. Que el conflicto mapuche no se presente, y que además la identidad del Chileno se está formando porque está tratando de alejarse más de lo que es Sur América y pensar más en occidente o en Europa, **es tanta la diferencia a pesar que estamos en un mismo territorio**. Yo he visto a mujeres que han tratado de mimetizarse con la cultura chilena para no estar fuera del contexto. Nosotros somos como los mediadores de la construcción de esta nueva identidad.

La integración no ha sido fácil, el Alcalde como iniciativa propia integró a funcionarios de todas las nacionalidades, para que se vea y se entienda que todos tenemos las mismas oportunidades, las mismas habilidades, es que aquí el tema no puede ser discriminatorio por raza, por problemas con algún país, etc. Hemos tratado de ir trabajándolo desde adentro, nos ha costado y hemos tratado de empujar. Hemos recibido amenazas, por sentir que este Alcalde es de los emigrantes, o va a perder votos por personas cercanas al Alcalde, etc. Yo creo que hay que audaz en estas cosas, hay que meter en las cabezas de que hay que hacer cambios, **Daniel es muy audaz** en estas cosas, nosotros no podemos quedarnos atrás. Nosotros debemos salir e informar, nos interesa que la gente se regularice, que tenga su visa y su cédula de identidad porque consideramos que con eso va a aportar más a la Comuna, el per cápita por salud, el per capita por educación, que tenga un trabajo estable con sus imposiciones, eso aporta a la salud, que tenga estabilidad económica puede aportar más. La integración lo hacemos en la práctica, hay cosas que no podemos hacer, no podemos ofrecer porque en Recoleta por ejemplo no tenemos terrenos, todos los terrenos son privados.

Nosotros trabajamos en dos niveles, trabajamos con la comunidad, no es fácil porque no tienen tiempo, etc. Tenemos que buscar formas, lo hacemos a través de las fiestas, **fiestas culturales**, apoyo con la regularización, etc. Actualmente vemos más desarrollo local en la comuna, en la comuna vemos mucha gente joven trabajando, mucho movimiento en Patronato, el transporte está garrotado, mañana, tarde, noche, hay mucho movimiento en la Municipalidad, ha aportado en la economía local, se ve gente muy

empresaria que está allí, que le está dando vida a una comuna mayoritariamente mayor. Yo creo que Recoleta puede mejorar con una buena proyección local de propuesta de desarrollo, puede ser una comuna en la que llegamos hacer cambios en la arquitectura, en todo lo que es el desarrollo urbanístico, donde podamos lograr que haya más participación juvenil sobre todo. Que los jóvenes se vuelvan a reencantar con la cultura, con el deporte, con la vida social, que vayamos desterrando un poco la delincuencia que lamentablemente le permitimos que se aceptaran allí, además sumamos a esto a que o tenemos educación gratuita, no ha sido una educación de calidad, se estuvieron cerrando los colegios. Nosotros hemos recibido a un grupo social que paradójicamente está al margen de lo legal, que trafica, que roba, que lo encuentras en determinadas concentraciones. Aquí hay muy pocos espacios para construir salas cunas, jardines, porque no hay terrenos públicos, todo es privado, todo se vendió antes que llegara esta gestión, y ahora o hay que ofrecer a la comuna.

Políticos:

Tratamos de **incentivar a la población que ya es votante a que participen**. Les cuesta por que han tenido malas experiencias en sus países de origen. A comienzos vieron con cierto temor a Daniel, porque claramente se dice PS, ¿no?. Pero más que, es tratar de instalar a las personas el principio de ciudadanía. Se apoya desde las Organizaciones, no se constituyen a las organizaciones, se les da Personalidad Jurídica, pueden participar en los fondos públicos, se les asesora para que participen de los fondos públicos. **Hay organizaciones deportivas, culturales, sociales, religiosas, de género, de DDHH**. Nosotros tenemos una Mesa, donde invitamos a las organizaciones, les dijimos que nos ayudara a mejorar nuestra gestión. Anoche participamos con la comunidad de migrantes en la Mesa de Pueblos Originarios para hacer una actividad juntos, donde este Domingo se realizará una actividad por el Día de la Resistencia Cultural en el colegio Paula Jaraquemada. Es la primera vez que se realiza esta actividad juntos, hijos de un mismo territorio, existe su raíces mapuches, aimaras, quechuas, coya, de todo, hasta Colombia que tienen nativos originarios.

La Municipalidad está ofreciendo cursos gratuitos de español para la comunidad Haitiana, no os interesa si recién llegó o si tiene años. Les los damos porque necesitamos que ellos puedan ingresar al sistema laboral, puedan establecer una conversación en el tema de salud, prevención de violencia en gral, no sólo de género. Se hace mucho con pocos recursos y auto gestión.

La Mesa que se constituyó, participan 10 organizaciones, pero la mitad de lo que tenemos. Todas las acciones que hacemos en el departamento, se les consultan, tratamos de recogerlas. Cosultamos, les gusta?, les parece?, etc. Al menos las organizaciones que pertenecen a la mesa votan. Mucha gente migrante vota y va a depender también de que sigamos trabajando con las organizaciones.

La mayor población migrante que participan de las organizaciones es jóvenes, promedio 30 años. Yo creo que la gente extranjera que llega a Chile, ve un país donde puede llegar a determinados acuerdos, puede establecer cierta estabilidad democrática, aunque ya cuando uno va entrando, va comprendiendo algunos aspectos, pese a todo, la mayoría de los países de América su clase política y sus dirigentes se han corrompido, entonces obviamente no te da seguridad, no te da confianza, pero acá si tu preguntas a la comunidad migrante no lo ven así. Si les pregunta por el presidente que más recuerdan, instantáneamente recuerda a la Presidente Bachelet y se sienten identificados con la Nueva mayoría. Y esto porque con este gobierno les da confianza debido a que muchos de los cambios que se han hecho para garantizarles los mínimos de Derechos Humanos se ha dado con este gobierno.

Salud:

La gran ventaja que tenemos es que no trabajamos en forma aislada, **trabajamos transversalmente, en coordinaciones con todos los departamentos**. Por eso todas las conversaciones son de apoyo a acciones en conjuntos con salud, con educación, con otras áreas. En este caso con la comunidad que no es chilena Salud se alimenta por los convenios que tiene con el Ministerio, con los programas específicos para migrantes, tiene un programa específicos para los consultorios, con una política de atención, de facilitadores que hablan Kreol, tiene una diversidad de profesionales y médicos de distintas nacionales, eso te da cuenta de cómo se está tomando la Salud.

Educación:

En el caso de Educación, se está trabajando de la misma manera que con Salud. **De manera conjunta los procesos de regularización, los Directores/as por medio del Ministerio de Educación están implementando el área Intercultural con pueblos originarios y con Movilidad Humana**. Todos ellos tienen las condiciones y mesas donde están trabajando, se reúnen periódicamente. Yo me reúno con todos los trabajadores sociales de los colegios, para ver el proceso de regularización, y nosotros tenemos un Programa DAS, del Ministerio del Interior, nosotros no lo trabajamos solos, lo trabajamos con todos los trabajadores sociales de la Comuna. El sistema de salud no tiene muchos recursos, hay gente que no puede acceder a la Visa, pero ahora es más flexible y se puede atender. Esto sirvió por trabajar en conjunto con Salud y con Dideco, y logramos resolver estos temas.

Trabajo:

En trabajo tenemos más problemas porque eso depende de las empresas. **Nosotros con OMIL tenemos una alianza de comunicación, de protección de los Derechos de los Trabajadores**, de ir haciendo talleres, de trabajar con los empresarios para poder sensibilizarlos frente al tema de la contratación de trabajadores extranjeros. Esto no ha sido fácil, además porque existe un tope, algunos han solicitado ampliar el tope, pero no es así en todas las empresas.

La **OMIL tiene ferias laborales y está tratando de fomentar el trabajo inclusivo**, están en todas las versiones, físicas, on line. Por medio de Sence logramos capacitar a 18 Haitianos, los capacitan en español y en oficios (reponedores, logística, algo así).

Vivienda:

Espacios públicos de habitabilidad muy poco, estamos buscando por medio de los comités de viviendas, para buscar cómo ir satisfaciendo esta necesidad, pero difícil en recoleta, no hay espacios.

En lo que es Vivienda, **hemos tratado de orientar en lo que es la postulación a Arriendo, a la postulación para la compra de vivienda**. Estas personas ya tienen la residencia definitiva y su rut. Se ve personas que se organizan para vivir y ahorran, para la compra de su casa, eso me da indicio de que no se va a ir.

Nos constituimos como programas para descubrir donde se ven los puntos críticos y orientarlos para resolver sus problemas, ver temas transversales. La tecnología la usan mucho, es una población joven, lo usan muchos. Hacemos talleres de alfabetización digital para las mujeres. Se usa mucho.

Identidad:

Nosotros trabajamos que las comunidades no pierdan su identidad, por eso creemos que las actividades como la que se realizará este domingo, demuestren su identidad, que tengan el apoyo y sientan que pertenecen a un continente.

Red a la que acuden:

Depende de la comunidad, **si viene desde afuera vienen con una red ya establecida, saben a dónde ir. Y luego si saben viene directamente a la Municipalidad**, pero si no sabe, puede pasar mucho tiempo a que se enteren a que pueden acercarse a la Municipalidad. El nivel de asinamientos tal, mujeres que lleguen después de trabajar a un espacio pequeño, baños en común. Esto hace que quieran utilizar los espacios públicos.

2° ENTREVISTAS: Encargado del Programa de Migrantes y Refugiados

Municipalidad: *Quilicura*

Situación Política:

Para responder sobre la Situación Política de los Migrantes, nosotros preocupamos de trabajar con los Migrantes desde la ***formación o entrega de información sobre sus Derechos***. Desde el año 2016 con la intención de fomentar la participación de los emigrantes, el proceso de la nueva constitución chilena, por el proceso constituyente, nosotros citamos a los migrante a una ***charla de educación cívica y además, generando espacios en los colegios***, trabajo que no se ha hecho a nivel país, pero a nosotros nos preocupa para reclamar algún Derecho, debe conocer los Derechos y además, si el ***ciudadano no sabe cómo ejercer su Derecho, ya estamos frente a una situación de vulneración***. Entonces por eso desde esa base, tenemos estos espacios de formación, donde podemos entregar información a la gente y además incentivar a las personas emigrantes que vive en la comuna a ejercer ese Derecho. Hoy en día, para responder también a eso, se están ***formando escuelas de líderes***, donde las personas va ir conociendo esos Derechos y cómo pueden inculcar a los suyos a ejercer ese Derecho, entonces Desde ese ámbito estamos posesionándonos desde la Municipalidad, no sólo la Municipalidad es la que se encarga de todas las necesidades de las personas, pero teniendo dentro de la comunidad personas con formación puedan ayudar a transmitir la información. Esta formación (escuela de líderes) las realizamos en las JJVV, en las escuelas no solamente con migrantes, sino que también chilenos, presidentes de JJVV con migrantes.

Participación en la Comuna:

Bueno...la participación política de los migrantes nunca ha sido un tema a nivel país, ***Chile es uno de los pocos países donde el Migrante después de haber estado 5 años tiene Derecho a voto y después de casi 10 años tiene Derecho a ser elegido***. Entonces, lo que hacemos es invitar al emigrante a ejercer ese Derecho y a informar de ese Derecho porque no sabe. En estos espacios en los tratamos de entregar información como la que después de 5 años puede ejercer su Derecho como ciudadano.

Ser Ciudadano es un Derecho humano, no?. La Convención de DDHH reconoce que la persona cuando emigra, emigra como personas, donde tenemos que reconocerlo como persona. Lo segundo, esta persona no sólo se considera como persona, esa persona lleva consigo mismos esos Derechos, ***y esos Derechos se materializan cuando la persona habita un territorio un espacio y puede ejercer esos Derechos al voto***, el Derecho a ser elegido, lo toma como parte de sus Derechos. Uno ve que el Migrante que vota y tiene una buena acogida con el tema de la participación. Si bien en la política chilena todavía no lo contemplan como un espacio de Participación, cuando uno vira o ve el programa político de los partidos políticos de acá, uno ve que no hay una preocupación en la elaboración de estos proyecto que pueden encantar o desencantar al migrante. Eso es un tema más adelante debería ser solucionado, hasta ahora el migrante tiene la intención de ejercer ese Derecho.

Cultura:

Yo puedo decir desde 2015 que estoy acá, ***siento que la participación cultural de los migrantes no ha sido un tema, no es que la Municipalidad no quiere, estamos en un proceso***. Quilicura estamos en una etapa de promoción de los Derechos, hoy en día estamos en el ejercicio que estamos promocionando. Pero el tema Cultural pasa por dar a conocer esos Derechos que tiene el migrante, saber cómo puede expresarla y además saber cómo acoger alguna norma interna de la Municipalidad que tiene que ver con la Participación Ciudadana. Entonces a base de eso, en el mes de Julio se implementó una actividad de reconocimiento de cada país que vive en la comuna ***a través de izar su bandera en el frontín Municipal***, por primera vez se hace a nivel internacional y por primera vez en Chile, en la Comuna de Quilicura.

Izaron la bandera de Colombia, el día 20 de Julio, en signo de reconocimiento a este país que tiene a su gente viviendo acá y que nosotros como espacio público, como estamos velando por los Derechos de las personas, es un Derecho ser reconocida ese día. Y además se hizo lo mismo con Perú, sabemos que la comunidad peruana es una comunidad instalada, bien posicionada. Se está trabajando de igual manera, por ejemplo...el 18 de Septiembre, en las fiestas patrias, la participación de los migrantes es vital, muy importante porque la comuna de Quilicura la construimos todos. Entonces desde ahí podemos ver que espacios de expresión específica no hay, pero en conjunto con la comunidad, con nacionales, **si hay espacios y si se están implementando espacios para el buen desarrollo para estos espacios.**

Hay otras actividades que se están realizando, pero tratamos de no darle ese enfoque solidario de Migrantes, en conjunto. Por ejemplo: el Día Internacional de los Refugiados, la exposición gastronómica, ferias de servicios, ferias de atención que hacen los Migrantes hacia la comunidad se hace en conjunto con los chilenos, no solamente para los migrantes. Dejamos de segregar un poco, estamos viviendo en comunidad, cuando comenzamos a diferenciar comenzamos a provocar daños, ese daño puede ser difícil de reparar. Desde allí tratamos de no separar el grupo. En Diciembre, se va a hacer un Carnaval Afroandino, afrodescendiente andino, vienen personas con bailes andinos, personas migrantes que van a participar como afrodescendiente, agrupaciones con música de migrante, van a tocar ese día. Allí es una articulación comunitaria que se están implementando para evitar que más adelante cada uno se lleva por su forma de ser y no crear ese sentimiento de pertenencia, de creación en conjunto. Entonces, si hay interés y de hecho uno puede ver hay muchas bandas de músicos que son de la comuna que siempre están haciendo cosas para promover la cultura y para integrarse dentro del espacio.

Salud:

Se está instalando desde la lógica de dar cumplimiento a esa promoción que se hizo sobre sus Derechos. Pero hoy en día, estamos desde la Salud, **con un plan integral de atención a Migrantes**, se da solamente en Quilicura porque desde el año 2014, por ordenanza Municipal, todo vecino que vive en la Comuna debe tener acceso, Derecho a la Salud. Un poco antes del Decreto Ley 67 que promulgó la Presidenta Bachelet a finales de 2015 comienzos 2016, entonces nosotros ya estábamos preparados, porque la visión de la Municipalidad es hacer, **sentir a la persona que viene desde otro lugar son parte de la construcción de este espacio.**

Cuando salen en las noticias que lo Migrantes no pagan impuestos, en temas de Salud, Isapre. Sabemos que la gran parte del sistema de Salud se cancela a través de impuestos general, de cuando uno comprar una coca cola, café, té, entonces ahí, desde esa base, se ve que el Migrante consume, desde ahí se está contribuyendo a sus Derechos. Entonces desde esa lógica, el Alcalde decretó que toda persona que vive en Quilicura debe tener acceso y no solamente acceso, el pleno Derecho de asegurar su vida. **Negarle a una persona la salud, es negarle el derecho a la vida, no?.** Y puede precarizar un poco la situación de la comunidad porque una persona enferma puede provocar un problema de salud en la familia y va creciendo. Desde ese enfoque, Quilicura está trabajando y también cumpliendo los Derechos de las personas, el Derecho de hablar su idioma, que es un DDHH. La comuna en el 2014 – 2015 hizo un piloto de mediador lingüístico, para darle facilidad a la atención. Entonces para cumplir con este DDHH, se tuvo que trabajar con enfermeras haitianas, para el caso de los haitianos que hablan español y que tiene conocimiento en medicina, puede actuar como puente entre el médico – paciente.

La Necesidad que no se ha resuelto tiene que ver con la **necesidad de algunos profesionales de entender el proceso migratorio, que ha sido difícil.** Puede decir la Ley algo y la definición que le da el funcionario puede ser bien diferente, entonces ahí hay que salir a discutir, pelear, hacerlos entender que la realidad no es lo que ellos se imaginan, pero es lo que dice la Ley, no es mi opinión, no es lo que yo quiero hacer, **pero es lo que dice la Ley, la Norma Interna de la Municipalidad, entonces ahí chocamos.** Y también tiene que ver con

el vacío de la Ley Migratoria, que no ha facilitado a los migrante el proceso de regularización, un sinfín de visas que se están promulgando que llevan a una sola cosa, entregarle un Rut a la persona. Muchas veces cuando la persona no tiene Rut, aunque la Municipalidad que apoyar, pero viene el otro lado de la situación, con Normas del Gobierno Central, donde hasta cierto nivel uno llega. Esos son dificultades. Por ejemplo: una mujer que tendrá 2 bebés, necesita una media agua y no tiene visa. En este caso se acude a la convención de DDHH que Chile firmó, para dar respuesta esta necesidad como un Derecho humano. Pero muchas veces se choca porque no hay una claridad desde la Ley migratoria, personas que llevan hasta un año y medio esperando que le den una visa, nos hace más difícil entregarle por ejemplo que esa persona se le pueda hacer su ficha de Registro Social de Hogares, sin Rut no puede, vencida tampoco. Ahí hay un tema, y ese tema, ***si bien no es provocada por la gestión local, pero afecta al buen desarrollo de la gestión local.***

Por la promoción de los Derechos, está ese espacio donde uno le hace saber al Migrante que sus Derechos es tener una atención digna y dentro de esa atención digna puede ir a tal oficina y te van a atender. En eso el Migrante ya sabe de la existencia de la oficina de migrante, que partió el 2010 y sigue funcionando. Voy a dar un ejemplo solamente...Partió el Programa Chile Te Recibe, de la Presidenta, que salió en Septiembre u Octubre, y se empezó a implementar hace 3 semanas. En menos de 3 semanas, logramos juntar unas 300 expediente para solicitar la visa, sin salir a la calle, ***simplemente a través de la red de los Líderes***, los líderes hacen contacto con la comunidad y la comunidad llega. Entonces la estrategia de trabajar con Líderes Migrantes, nos ha hecho más fácil poder dar respuesta a esa atención que queremos dar a la Comunidad. Entonces tenemos esa figura de publicar en el diario Municipal y además, tenemos a los Líderes que trabajan directamente con sus comunidades que va ir transmitiendo las informaciones. ***Por medio de WhatsApp, diario Municipal, web Municipal***, va da dando la información y con eso vamos dando abasto a las necesidades que tienen.

Trabajo:

Para dar cumplimiento al objetivo de migración que es buscar un espacio de máximo confort, que el trabajo siempre le da al ser humano. Nosotros trabajamos en una ***estrecha relación con la OMIL***, en cuanto a las capacitaciones que hacemos a las empresas en entender que el proceso migratorio es un proceso donde todos nos tenemos que involucrar. Si bien, desde la Ley Migratoria del año 65' tiene una falencia, donde se determina en la Ley del trabajo, ***se determina una cuota de personas migrantes que pueden trabajar en una empresa, que no es más que un 15%***. Ahí estamos restringiendo el acceso al trabajo que es parte de los Derechos Humanos. Entonces ahí, nosotros lo que hacemos en conjunto con la OMIL, salir a capacitar a las empresas que están alrededor de la comuna en temas migratorios, como deberían actuar cuando una persona migrante se acerque a solicitar trabajo, y si quieren asesorías la oficina abre sus puertas en hacer mediación, si es necesario, y poder ayudar a entender bien cuáles son los requisitos que requiere extranjería para poder tramitar la visa a un migrante. Desde esa modalidad tratamos de introducir esa modalidad de trabajo con ellos y después, trabajamos en conjunto para evaluación, seguimientos en algunos casos.

La recepción de las empresas es bien positiva. ***La población migratoria es más bien joven, comprometida con sus labores y llegan con especialidades que muchas veces están buscando acá y no se encuentran.*** Y además son personas que tienen algunas diferencias con las del chilenos, en la responsabilidad, las personas no consumen cuando están en procesos de trabajo, evitan de tomar los fines de semana. Entonces son estrategias que el Migrante lleva en sí, consigo mismo para establecerse en un espacio. Eso hace, le da un plus a la empresa, ***tienen la sensación de que ese trabajador le sirve un poco más y es más responsable en cuanto a la ejecución del trabajo.***

También existe un **Taller de idioma que se hace a los migrantes**, principalmente los migrantes haitianos, donde en ese taller les enseñamos sobre **Ley del trabajo, Ley tránsito, les enseñamos sobre la Ley de Educación en Chile y la última que se hizo**, fue una educación sobre la previsión social, como debería preocuparse de su previsión para poder dar cumplimiento a sus necesidades en el futuro. Entonces como tienes que hacer para seguir cotizando y cómo van a poder mejorar sus pensiones cuando está trabajando. Es ahí tenemos acciones que va hacia mejorar el trabajo desde la participación política pública y además, asegurar a ese **migrante que tiene mayor cantidad de información necesaria para poder tomar decisiones el día de mañana**.

Existen algunas otras dificultades desde el sistema y de la cultura chilena más que nada. Las empresas no tienen a formalizar las relaciones laborales que afecta muchas veces al migrante, porque el migrante cuando llega, **muchas veces necesita un contrato de trabajo para regularizar su situación**. Entonces frente a un país que no promueve la contratación a través de documentos escritos, hace más difícil para el migrante hacer su visa a tiempo. Muchas veces caen en infracciones por la multa por haber pasado la fecha donde tenían que postular para regular la visa o residencia, entonces esa es una dificultad.

También tiene que ver cuando la economía se ve afectada por los procesos internacionales y no hay creación de empleo, afecta. Como también afecta a la comunidad chilena, también afecta a la comunidad migrante. Y también afecta cuando sabemos que hay un tope de emigrante que pueden trabajar en una empresa, ese 15%. Pero nosotros para darle respuesta a eso, **tenemos cursos de capacitación materiales pesada, de gasfitería, de instalación eléctrica**. Dándole a la persona mayor posibilidad de poder competir en el mundo laboral, y se va a seguir haciendo.

Vivienda:

El tema de la vivienda es un tema transversal, no solo afecta a los migrantes, es un tema país. Si hoy en día los migrantes están en situación de precariedad es principalmente por su situación migratoria, porque para arrendar una casa la cantidad de documentos que solicitan es enorme. Además les piden un historial de trabajo, y muchas veces cuentas bancarias. Por lo general **el migrante que lleva un mes, un año, no tiene residencia definitiva por lo tanto no va a poder acceder a una cuenta bancaria**.

Desde de la comuna, para evitar abusos en la vivienda, **salió un decreto que define cómo debería ser un arriendo, metro cuadrados por personas, cantidad de baños si alguien quiere hacer una vivienda colectiva, entonces tiene que tener ciertas características para poder arrendarla**. Ya sea migrantes como para chilenos. Entonces muchas veces les pasan multas porque la vivienda no es una vivienda colectiva, para ser vivienda colectiva, tiene que tener un permiso municipal para poder arrendarla. Entonces desde ahí tratamos de subsanar un vacío legal que hay en cuanto al tema de arriendo, a través de esa normativa Municipal. Y además trabajamos con un Programa que es un programa, que es un programa externo del Ministerio del Interior que ve el tema de emigrantes en situación vulnerable, que muchas veces hacen aportes de arriendos que muchas veces no supera los \$140.000. Pero no cualquier emigrante puede acceder a este beneficio, tiene que ser mamá soltera, la gran mayoría de los casos, y además, tiene que andar con sus documentos al día. Sin documentos es la que suele ser más vulnerable, pero por política del programa estas personas no tienen acceso.

Las personas que llegan a la comuna, llegan porque tienen un familiar, tienen un amigo, un conocido, pero esa ordenanza Municipal, uno sabe cómo es el chileno no?. **Oportunidad de negocio hace negocio, a veces sin pensar que están dañando al otro, con necesidad de hacer algo para generar recursos, entonces todas las casas se están transformando en hostales, en arriendo comunitario, colectivo**. Entonces a base de eso, se construyó el decreto Municipal que pone características de los espacios que se pueden arrendar, como metro cuadrado por persona, cantidad de baños por personas, instalación eléctrica que debe cumplir con ciertas normas internacionales y además, que tiene que ver con salubridad. La persona debe estar en

situación inhumanas donde la persona no va a poder desarrollarse y poder exponerse a situación de enfermedad que puede provocar situación adversa en la familia.

Espacios Públicos:

Los espacios públicos aquí en la comuna, **hoy en día se está teniendo una connotación más de comunidad.** Con la participación de los migrantes las ocupaciones de esos espacios públicos, por ejemplo en la Plaza de Quilicura uno puede ver que hay migrantes todos los días, hacen sus espacios de conversación y el migrante como cualquier chileno o cualquier habitante de la comuna, a través de OIRS puedes solicitar un espacio público para hacer reunión, alguna actividad, pero bajo esas condiciones, no se utiliza para fines lucrativos, tampoco se utiliza para hacer desordenes; para ir a tomar, fiestas, etc. Casi todas las escuelas se han convertido en iglesias por necesidad de la comunidad haitiana que solicitan espacios para reunirse. Entonces desde ahí, desde el enfoque de Derecho, otorgan esos espacios para poder facilitar al migrante tener un espacio de encuentro con los suyos.

La forma de reunirse, siempre tratamos desde una mirada colectiva y o segregada, en conjunto con la comunidad chilena. **Hoy en día tenemos presidentes de las JJVV migrantes, están trabajando, tenemos agrupación de mujeres que nacen desde JJVV.**

Educación:

En la Educación hablamos desde un término, Chile habla de la Educación que asegura el acceso y el aprendizaje. Es una necesidad de que los niños que llegan a estar en una sala de clase tienen acceso a aprender lo que realmente está acorde a su vida. Entonces a base de eso, **se contrató el 2015 un facilitador lingüístico que trabaja en el Departamento de Educación con la intención de solucionar o de apostar a la integración de los Migrantes,** principalmente haitianos. Y además, facilitar los cupos en los colegios. Por Derecho del niño no se le puede negar, aunque llegue 2 días antes que termine el año, se debe darle un cupo para poder asistir a clases. Pero más profundos, a través de algunas escuelas, estamos trabajando con los niños. Ejemplo, tenemos un proyecto, un programa que se está desarrollando que es el **Kid to Kid, que es Niño apoya a Niño, en la escuela Valle de la Luna,** generando ese espacio de encuentro entre los niños, porque la situación de vulneración que viven los migrantes o cualquier persona, no es normal para los niños. Ellos, desde su inocencia, desde su capacidad reflexiva, ven al otro como un par igual, quien hace la diferencia son los adultos. Si inculcamos a estos niños desde pequeños, de que el otro que está en su sala de clases es su compañero, no es un enemigo, pueden entender mejor la convivencia. Entonces desde ahí, estamos trabajando por ejemplo para niños migrantes recién llegados, talleres sobre Duelos Migratorios para niños migrantes, son espacios que vamos creando. Son espacios donde nunca estos niños eligieron, fueron decisiones de los adultos, **para esos niños hay trabajar un procesos de reparación, acompañamiento, el proceso de duelo, el desarraigo es un tema fuerte para ellos.**

Identidad y Reconocimiento:

La discriminación no es algo que uno puede evitar, en la comuna si ha habido casos de discriminación, pero desde donde sea, nunca va a parar, no?. Porque dentro del grupo chileno hay discriminación de chilenos blancos, morenos, uno alto, feo, flaco, gordo, un mapuche...

Desde esa lógica hay cierta posibilidad de entender el proceso de discriminación, **si bien la Ley Zamudio viene a solucionar el tema de discriminación, pero falta.** Hemos podido posesionarnos y defender cuando es necesario, tanto chileno como migrante que sea vulnerado.

Otras Redes de Apoyo:

Si hay muchos, redes de apoyo, ***el taller de español donde van 480 alumnos, voluntarios, las iglesias, las escuelas, se organizan, organizaciones de migrantes***, si hay acciones, pero dada la necesidad y los pocos recursos que cuentan, hacen que sean poco visibilizadas.

Ven la TV abierta, no feo ningún migrante con celular actualizado, con internet, Facebook, WhatsApp, por necesidad también, pagar en una cabina llega a pagar hasta \$350 pesos el min. Es más económico, cómodo y disponibilidad.

Ha ido creciendo la educación y cada vez va a ver más porque la migración está en una etapa de ubicación familiar, donde sus hijos tienen 15, 16 años, termina la escuela e ingresa la universidad. ***El año pasado nos enteramos que 350 migrantes dieron la PSU***. Ya que la hayan dado es una intensidad enorme, esto lo vemos observando desde el año 2016.

3° ENTREVISTAS: Encargada del Programa de Migrantes y Refugiados

Municipalidad: *Santiago*

Estado actual de la ***Oficina de Migración: la oficina está compuesta por 6 profesionales***, en los cuales es una apuesta, un todo un desafío para nuestro alcalde, y ese desafío tiene que ver, y que pensaron era generar un sistema en una oficina con diferentes profesionales de forma intercultural, nuestro equipo está conformado por diferentes nacionales. Por ejemplo en la Primera Línea, que es Línea Socio - Jurídica; tenemos 4 profesionales (2 profesionales asistentes sociales, una Técnico Social y una Abogada que viene a ciertas horas a mirar todo el Tema Jurídico. La Segunda Línea; es Vinculación con el Medio, ahí teníamos hasta el día de ayer un haitiano, ahora está trabajando en Bienvenidos en Canal 13, sin embargo estamos considerando nuevamente el recurso humano de otro profesional migrante, no importa la nacionalidad, pero ***preferentemente haitiano por el tema de la traducción y también el tema de que nos ayude a minimizar la barrera del idioma***. En la otra línea que es la Vinculación Laboral, que pertenece a Vinculación con el Medio, tenemos a Gisela, ella es de Valparaíso y ***tiene todo un proceso de migración en forma interna***, todos hemos tenido en nuestro equipo, nuestra historia y tenemos todo un relato de que es ser emigrantes. No solamente especializarnos en el tema como tal, sino que desde la experiencia misma. En la Línea de Convivencia – Interculturalidad tenemos a Laura Liscano, que ella es venezolana y bueno...quien te habla soy la Coordinadora del Equipo, soy Liliana Castaño ***y soy colombiana – chilena***. Ya no me puedo decir emigrante porque me cambia la calidad, toda la personalidad jurídica. Esto ya le da una matiz de cómo vemos la migración como proceso, sino que también hayan vividos sus historias, historias que se integran desde la empatía, pero también desde la lectura a poder seguir apoyando, hacer todo un trabajo mancomunado de poder sacar adelante desde un Gobierno Local que somos nosotros.

Político:

Entendiendo más bien el tema político a un tema mucho más democrático, un tema mucho más de organización propiamente tal. ***La idea en Vinculación con el Medio tenemos en estos momentos 40 organizaciones, con los que estamos trabajando, algunos tienen personalidad jurídica otros no***. De hecho una de las cosas que hacemos para ayudarlos, es apoyarlos a que formen una personalidad jurídica, a que tengan un nombre, a que tenga toda una Misión, una Visión, no desde nuestra forma de pensar, sino lo que ellos quieren y que se puedan organizar. Entonces este acompañamiento que hace Vinculación con el Medio, hace todas las gestiones.

Con estas 40 organizaciones, estamos organizando el Primer Encuentro de Organizaciones, ya vamos para el Segundo, son organizaciones no solo de migrantes, sino que también chilenos. En este primer encuentro que hicimos, justamente hicimos un levantamiento de ellos, de su rol como organizaciones, como cuales consideraban las principales barreras y para que no fuera tan macro la pregunta, que enumeraran 3 principales barreras que obstaculiza la inclusión de lo migrantes en el país. Y la segunda pregunta, ¿Qué estrategia de su rol como organizaciones visualizan o ejecutan para minimizar estas barreras?. Fue un encuentro bastante bueno, porque pudimos hacer una sistematización, de hecho estamos en ese tema, sistematizando y mirando desde los insumos de ellos para hacer un segundo encuentro, ahora el 29 de noviembre sobre un análisis FODA. Te doy un adelanto, ***una de las barreras que identificaban el tema la Regulación y el Empleo, te doy ese adelanto***. Entonces, cómo trabajamos nosotros?, trabajamos desde el empoderamiento de esas organizaciones de manera integral y articulamos con los mismos Consulados y otras redes a nivel externa. Cuando me refiero a nivel integral, no sólo me refiero a nivel político, sino también a nivel social, a nivel de salud, pese a que hay organizaciones muy maduras, muy posesionadas, igual tiene las mismas dificultades, que no reciben a un miembro en su organización, o no solamente a nivel de una organización, una persona por el sistema no lo reciben en salud porque tiene que tener rut. Y

eso no es así! Ya sabemos que FONASA tiene todo un sistema de Rut provisorio, que tiene Derecho a la Salud. Entonces cuando trabajamos no solo trabajamos el tema de Salud, sino también de Educación, y tenemos muy buena relación con ambas áreas. En Educación por ejemplo, en Escuelas Somos Todos, ahí trabajamos el tema de Regulación y ahora, **con el nuevo programa que abrió la Presidenta "Chile te Recibe"**, trabajamos mucho más de la mano para regularizar a los niños. Si te das cuenta trabajamos con Educación el tema de poder validar y reforzar la **Educación como Derecho, la Salud también como Derecho**, vamos articulando. La parte Social desde la interculturalidad hay un intercambio, todos poder integrarnos a vivir y aprender a convivir en sociedad, independiente la idiosincrasia o las diferencias que tengamos uno a otros.

Yo defino la Oficina, como una Oficina apolítica, simplemente apoyamos, pero no inducimos a un tema político o partido ni nada de eso. Aquí el que se recibe el Migrante y también la población nacional que tiene relación con el migrante. Este es el aporte que tenemos a nivel Político.

Cultura:

En términos Culturales, si bien nuestras áreas tiene que ver con la convivencia y la inclusión, tenemos un área que es la de **Convivencia – Interculturalidad**, en estos momentos tenemos unos talleres, que nos sirven para integrarlos y no solamente integrarlo, también reforzar aquellos Derechos. Por ejemplo tenemos un **Taller de Cómo se Emprende en Chile, tenemos talleres de primavera y talleres que son oferta continua**. Ojo! Los talleres no sólo son para migrantes, también nacionales. Los talleres de Cómo se emprende en Chile, cómo se trabaja en Chile, es una oferta continua que hace aquí los miércoles en la mañana y en la tarde en el Carlos Urzúa. **Y tenemos lo que es regulación migratoria, esa es la oferta continua**.

Otros talleres que tenemos talleres de fotografía, nivel básico, la idea del profesor es hacer un trabajo más testimonial, porque la idea de estos talleres que te voy a mencionar a continuación, es terminar con trabajo expositivo. El taller de fotografía es muy simpático porque son chilenos y migrantes, se da un intercambio muy rico, se conocen nuestra cultura, compartir nuestras emociones con la foto que se está analizando, cómo tomar la foto... algo muy básico de **porqué tomar una foto por ejemplo. De alguna forma registrar esa realidad**.

Tenemos otro taller que se hace los sábados **y tiene como 20 participantes de Sabores del Mundo**, ya va la cuarta clases, donde pasas, como su nombre lo dice, por diferentes sabores. Otro taller interesante es el de los ritmos latinos, es los miércoles, abierto para todos, es gratuito, no necesita ser regulado, tenemos alumnos nacionales, migrantes y lo hace una profesora muy capísima, una profesora venezolana, ella nos enseña bachata, nos enseña merengue, nos enseña salsa.

Bueno...hay talleres de mostacilla...a ver qué otro taller?...

En oficios sería el tema con Vinculación Laboral, y tenemos todo un tema de certificación Chile Valora. Tenemos el primer grupito a la certificación que viene trabajando desde el año pasado.

Entonces en cuanto a interculturalidad, en cuanto a inclusión, tenemos estas líneas que se encargan exclusivamente de esos talleres, estos talleres no son cerrados, nosotros los llevamos a alguna agrupación vecinal, dictamos el taller donde lo necesiten. Es así como promovemos también la buena convivencia.

Mira hace una semana participé de un conversatorio de cómo hacemos valer los Derechos de los migrantes y todo lo demás en un sistema, yo le digo semi preparados, por no decirle no preparados. Uno decía de Empoderar a los migrantes desde los Derechos, pero a veces el empoderamiento genera imposición. Entonces me preguntaban directamente ¿ Y ustedes cómo lo hacen?. Son diferentes estrategias a veces funciona de la imposición, pero a veces funciona mucho más desde la sensibilización, que el otro conozca, que el otro empatice, que el otro se ponga en los zapatos del otro y vea el proceso, y así vamos cambiando los esquemas, porque todo cambia genera resistencia, y como genera resistencia a

veces os seres humanos nos ponemos reactivos frente a eso, ***pero la reactividad y la resistencia es desde el lugar mismos donde nos paremos.***

Educación:

En educación, ***nosotros formamos unas jornadas, unos pilotos y nos ha ido bien. Se llama Santiago Contigo.*** Santiago Contigo es una jornada donde articulamos Salud, Educación. ***Vamos a los colegios que tiene mayor matrícula de migrantes. En este momento la Escuela República de México fue el primero, tenemos también la Escuela de Alemania,*** pero no quimos intervenir porque ya está muy intervenido. Pero en la Escuela República de México estuvimos la semana pasada donde llevamos toda la oferta, desde Registro Social de Hogares, de toda la oferta de regulación, estuvo la DEM con nosotros, estuvo Salud, desde salud preventivo de la Universidad Diego Portales, y desde acá tenemos Stand de charlas de regulación, de Cómo se emprende, la oferta de nosotros y que no solo era para la población escolar, también para toda la población vecinal y aledaños. Esta vez nos acompañó registro civil y el DEM, y esta oferta no solo va para la población migrante, sino que también para la población nacional. Entonces teníamos toda esa oferta y también servicios sociales de la sub dirección que son 10 oficinas, en otro stand de allá teníamos todo lo que era el tema Infantil, mientras las madres dejaba al niño, ahí se les pintaba la carita, allá le daba comida saludable, mientras la madre iba a ser las preguntas respectivas sobre regulación y 'para cuando estaban muy estresa, en el segundo piso tenían sesiones de relajación, yoga, se realizan todos los sábados. Entonces si me dices a mí que hacen en tema de Educación, ***estamos llegando a la población cautiva en sí, invitamos a todos los vecinos y vecinas del sector. Estamos integrando a la comunidad a la escuela.***

Nos fue bastante bien, ahora viene el 4 de Noviembre en la Escuela Cervantes, tenemos una matrícula de casi 1400 niños, los niños tienen toda una programación de 9 a 6 de la tarde, donde vamos a incluir y vamos a integrar en el colegio nuestras ofertas. En este colegio el 80% de la matrícula es migrante, Perú, Colombia, Haití, Venezuela... En el colegio República de México son unos 700 niños y también el 80% migrantes, la mayoría Entrevistado 1. El 25 de noviembre cerramos nuestra oferta por este año con la Escuela República de Colombia.

No solo tenemos relación con redes internas, sino que también con redes externas. Trabajamos mucho con los Consulados que tienen que ver con aquella población que consultan mucho más a nuestra oficina, además no solamente desde nosotros como comuna, también nos invitan a participar de otros operativos. El día domingo estaba con la Seremi, estaba en una feria de migrantes, en la plaza de armas, ahí estaba el DEM, nosotros como comunidad la oficina de Migrantes, atendemos a casi todos los usuarios, independiente que fueran de una comuna u otra. A las personas de otras comunas las orientábamos derivándolos a sus oficinas de migraciones y si no tenía oficina, los derivábamos a la oficina de DIDECO.

Vivienda:

Te voy a dar más bien la apreciación cualitativa y de mi apreciación como encargada. Más adelante te puedo dar mucho más cualitativa, porque estamos haciendo el levantamiento. Gran población que llega, es usuario, ***es Entrevistado 1,*** ahora está haciendo un trabajo las practicante de la U Portales de trabajadora social donde están en un levantamiento de cuál es el perfil Entrevistado 1 está llegando ahora a las oficinas. Y otra población que llega ***más también es la haitiana.*** Esto te lo podría dar más adelante cuantitativamente.

En tema de habitabilidad, me da un poco de pena decirlo, pero estamos teniendo una labor casi humanitaria. Deberas acá el tema en proceso migratorio es casi humanitario. Hemos tenidos casos donde llegan a casa de familiares o simplemente llegan no más, donde llegan con lo poco o lo mucho, cuando es en el caso de Venezuela, y poder instalarse. A tal punto....aquí llegan porque llegan si dinero, los asaltan o simplemente llegan donde un familiar o un conocido, donde luego les dicen que acá no se va a recibir, y lo

dejan en condición de calle. ¿Qué tenemos para esto?. Hoy en día estamos construyendo unos roperos, otras redes. Roperos de satisfacer necesidades básicas de ropa. Mira! El recurso municipal lo tenemos, pero se hace escaso, sobre todo porque son recursos municipales para... es sí, el Ministerio nos otorgó un recurso, que se postuló y se ganó, pero! **Para aquellos que están regulares. Qué pasa con los irregulares?** Tenemos los recursos de Servicios Sociales, pero es muchísima la demanda y poca la oferta.

Entonces cuando hablamos de habitabilidad. Acá nos llega población mucho más vulnerable, uy llegan porque de alguna forma se han pasado el dato entre ellos, que existe Oficina que los pueden orientar. Eso ha ayudado muchísimo a poder orientarlos y a poder, por medio de Servicios Sociales, a generarle un arriendo. Lamentablemente ahí entramos con un tema, si **no está regular y si no tienes contrato, no te van arrendar, Y si te van a arrendar te van a pedir unas condiciones y unos requisitos... que nosotros hablamos como equipo de migrantes, y todavía nos siguen pasando dificultades.** Entonces es algo que nos toca a todos. Qué hacemos nosotros?, es articular a red, hablo desde el consulado mismo, que puede aportar el consulado con sus redes, desde sus Servicios Sociales, y cómo llegar a cubrir sus necesidades básicas.

Cuando hablamos de habitabilidad, también no podemos dejar de ver el tema de los sub-arriendos. Sub-arriendo no sólo la población chilena, sino que también la población migrante. Arriendos abusivos. Y para eso nuestro Alcalde se está posesionando bastante bien, y abre ahora un conversatorio, con autoridades ahora el 30 de noviembre, sobre Arriendo y Migración. Donde vamos a tratar no solamente de una parte académica, sino también la parte experiencial, de qué alternativas vamos a tomar como estrategia de solución.

Nosotros también por medio de una ordenanza, **tenemos una mesa de trabajo que se llama "Vivienda y Migración", vamos por nuestra cuarta mesa, vamos con la OIR,** con la Universidad Diego Portales, donde está sentado también la Agrupación Vecinal, sentados Servicios Sociales, todos sentados en esta mesa, porque vamos hacer un estudio, hacer un estudio de casos para ir mirando sectorialmente las necesidades y todo un diagnóstico para después hacer la intervención y bajo ese proceso saber cómo se va a intervenir en los demás. Ahora si tú me dices: pero eso es un estudio es a largo plazo?. Es a corto plazo, que hacemos ahora por ejemplo: un incendio, un desalojo, tenemos protocolos donde tenemos una lista de albergues, lista de hostales, lista de consulados, donde articulamos y decimos... bueno, fuero 5 peruanos con familias, por lo tanto están en desalojo. La idea es que no quede en situación de calle. Eso sí, nosotros agotamos todos los recursos, pero los subsidios se nos hace escasos, podemos subsidiar \$120.000, \$140.000, tenemos un tope. Pues ellos qué hacen?. Ellos buscan, se va a ver un tema notarial, y se le paga 2 o 3 meses, eso es una forma. **La idea es que no queden en situación de calle. Y hemos llegado con la ayuda desde los cobertores, ósea tenemos protocolos de acción para ellos.**

Con el tema de los **Su-arriendos tenemos una ordenanza y la idea es poder hacer la regulación de viviendas,** se hace una fiscalización para mirar las condiciones, y si no cumple con las condiciones, se les da un plazo para que cumpla, y si no viene todo un tema legal. Eso estamos haciendo ahora, porque si ponemos más mano dura, no tenemos donde tener a los migrantes. Lo que estamos haciendo, hemos ido teniendo conversaciones con INCAMI (Instituto Migrantes Cristiano), tienen toda una experiencia internacional, de cómo poder trabajar el tema de los su-arriendo y sus demases. Ellos tiene por ejemplo, un hogar para mujeres, un lugar para hombres, **entonces cuando son migrantes solitos nosotros tratamos de hacer las gestiones para que alojen allí, pero ¿qué pasa con los niños?** Ese es otro tema... cuando les informamos, tenemos esto, el Hogar de Cristo, etc, pero lamentablemente tiene que separarse, ellos por lo regular siempre tienen redes. Entonces el amigo, del amigo, del conocido. Entonces van quedando menos familias y esas familias son las que tratamos de re ubicar. La idea es evitar que queden ellos en condición de calle y seguir apoyando. Y nos hacemos cargo de una realidad del gobierno central. Pero es así como trabajamos el tema de la habitabilidad y que obviamente estén en condiciones dignas para vivir.

Espacios Públicos:

Una cosa son los Espacios Públicos y la otra cosa son todos los permisos de espacios en vía laboral en vía pública, que es otra problemática que tenemos en la comuna.

Mira los Espacios Públicos, si tú estás viviendo en un sub-arriendo, los sub-arriendo no son más de 2x2 una habitación, ¿qué te queda?, ocupar el espacio público. Si nosotros trabajamos desde la habitabilidad, mejoramos esas condiciones habitacionales, obviamente espacios públicos siempre están disponibles. De hecho hay muchas dificultades porque dicen: favorecen a los migrantes y no favorece a los chilenos, pero no es así! El espacio público es para todos, es un sitio de comunicación de convivencia, y lo que hacemos es potenciar, que el espacio público sea agradable, de acogimiento y convivencia con el otro. Acá es donde se aprende no sólo del patrimonio, sino también es un espacio cultural, donde se relacionan unos con los otros. La idea de estos espacios es recrearlos, de hecho ahora que vamos a implementar el programa de Infancia, se llama el Programa Remolinos, donde visitan varios lugares, por ejemplos cites, con los niños y lo demás. Entonces potenciamos el espacio público haciéndolo un espacio agradable, de convivencia e intercultural para todos, tanto chilenos como migrantes.

En las acciones concretas las hace mucho más nuestro Alcalde, lo que nosotros hemos hecho como oficina por ejemplo, que se necesitaba mejorar, no recuerdo bien si fue el Barrio Concha y Toro. ***Que estábamos revisando que podemos pintarlo mejor porque es Patrimonio de la Humanidad, está muy rallado. Seleccionamos migrantes que fueran voluntarios, la Municipalidad de da tomo un tema de aprender a pintar, todo eso, incluso se le otorga un certificado por el curso de pintura y mejoramos un espacio físico de la comuna. De esa manera se mejoró ese espacio.*** Esa misma experiencia se quiere replicar en otro Barrio de la comuna. De la oficina qué hicimos?, simplemente reclutar migrantes que quisieran participar, fueron 3 días de capacitación.

Trabajo:

En cuanto a vía Pública, en nuestros talleres de emprendimiento hemos trabajado con organizaciones por ejemplo: ***Damas Peruanas, tenemos esos talleres de Cómo se Emprende en Chile*** donde le ofrecemos al migrante sobre cuáles son los permisos que deben tener, ***qué no debe hacer para que no lo sancionen y de alguna forma regularizar ese microemprendimiento o ese emprendimiento que tiene el migrante.***

En el mes de agosto se abrió las postulaciones para la promoción de vía Pública, y nos dieron cerca de 30 permisos en vía pública para migrantes, fueron pocos porque no sólo llegaban por la Oficina, llegaban también por otras vías. De 1000 cupos, nos dieron 30 para migrantes, el próximo año se vuelve a abrir. El rubro mayoritariamente es la cocina, gastronómico. Entonces ahí tiene varoas condiciones; una es el sector, porque todos quieren Alameda, se evaluaba según el nivel de vulnerabilidad de migrante. Había toda una ficha social. En un comienzo tienen una marcha blanca, nosotros les enseñamos cómo realizar iniciación de actividades en SII. Revisamos quien puede, para que lo haga, pero lo haga en forma legal. Y en eso se capacitó. La idea es regularizar el comercio en este caso en la vía pública y se le orienta.

También en la Línea de Inclusión Laboral, se le hace un acompañamiento, si no es el tema de la gastronomía, qué otro tema puede hacer.

Trabajamos directamente con el departamento OMIL. Ahora vamos para el segundo encuentro para empresas. Nosotros como oficina tuvimos un primer desayuno de empresas de microemprendedores, estaba por ejemplo Ají Seco, Perú, Colombia. Incluso nosotros hicimos un levantamiento de información de las contrataciones, ahí vimos que habían mitos, pese a que eran empresas pro migrantes. Hicimos un levantamiento y capacitaciones para clarificar esos mitos. Y en esa aclaración de mitos y diagnóstico que se hizo se vio la posibilidad de un tallerista Contador Auditor. Contamos con el Contador Auditor en estos

momentos, que tiene 10 horitas para trabajar con empresas y otras 7 horistas para trabajar en talleres. Ahora lo estamos trabajando para migrantes.

Ahora lo que estamos haciendo, **construyendo una carpeta de presentación para las empresas pro migrantes, llegar a ellas por ejemplo desde los consulados, mostrarles en qué podemos ayudarles nosotros.** Nosotros ahora estamos construyendo el perfil de empresa y el perfil del trabajador. Entonces la idea es hacer intermediación laboral, con principalmente con aquellos migrantes que no están regulares, porque **cuando están regulares tenemos toda una línea directa con la OMIL o Santiago Emprende.**

El desafío con esas empresas es empezar a sensibilizar de cómo contratar a un migrante, porque todavía está el mito de que tienes que pagar el pasaje de regreso y no solamente en la empresa, y también del migrante. Entonces uno de los objetivos es desmitificar estas creencias que se tienen frente a la contratación de un migrante. Estamos también en convenio con Organización Internacional del Trabajador (OIT), también con Santiago Emprende, pero bueno...**el desafío de nosotros es generar esta bolsa de empleo.** Ahora estamos construyendo este portafolio, y ya viene la segunda etapa de todo el contacto con Consulados de Colombia por ejemplo, tenemos excelente relaciones, donde conocimos las empresas, por ejemplo Juan Valdés, AFEX. También tenemos relación con la de Perú, Chile, etc. así nos están también ayudando los consulados. Tenemos conversaciones y buenas relaciones con los consulados de Perú, Colombia, Venezuela, Haití poco, pero estamos en conversaciones.

Con el Consulado de Colombia tenemos una primera conversación, Colombia tiene un Programa se llama Colombia Nos Une y en cada primer miércoles de cada mes tiene un programa de emprendimiento para Entrevistado 3s a nivel toda la Región Metropolitana. Entonces lo que hacemos ahí es más bien reclutar nuestra comuna, mirar y dirigir a los Entrevistado 3s. Porque la idea es también, que cuando el migrante recién llega, es poder ir a su consulado. Con Perú trabajamos mucho con el Departamento Social, por el pago de multas, nosotros hacemos el informe social, también tenemos muy buena relación con Ecuador.

Educación:

Lo que trabajamos es la matrícula y reforzar que la educación es un Derecho.

Salud:

Tenemos buena relación, hemos tenido casos bastantes complejos, hemos trabajado en red. Cuando una persona necesita atenderse, buscamos su sector, en qué consultorio, se hace la gestión, hacemos el contacto con una profesional y se derivan para garantizar el servicio de este migrante en el consultorio más cercano de su sector.

Tenemos un proyecto en conjunto con Salud donde formamos 13 monitores haitianos, se formaron y se certificaron entre la oficina, la Municipalidad y Salud. A ellos se les dio una capacitación de todo lo que era Salud a nivel muy básico, tipos de consultorios, **los CESFAN, las 11 estaciones médicas, qué significa Ges, etc. entonces ellos tiene un turno voluntario de 24/7.** Tenemos la nómina, ellos ponen su horario. Entonces llega un médico y necesita un traductor, entonces miran la nómina, ven que fulanito de tal está de 2 a 3 de la mañana, sabe que lo puede llamar. El consultorio, el médico llama al voluntario disponible y hace de traductor vía telefónicamente.

También para trabajar la inclusión, nosotros también realizamos talleres de español en 4 puntos estratégicos de la comuna, Carlos Urzúa, Consultorio Domeico. En Educación trabajamos con el Liceo de Aplicaciones y el Liceo Metropolitano. Tenían mayor concentración de matrículas de chicos adultos en la noche y el Carlos Urzúa que tiene mucha convocatoria y población haitiana. Lo que estamos haciendo que para loa haitianos que están regular mantengan un nivel de español intermedio, avanzado. Vamos a generar cursos de verano, noviembre y diciembre.

En Salud tenemos lo que es toda la articulación con Salud y regulación de visas, en especial en mujeres embarazadas, incluso consulta de salud dental y dentro de la salud no podemos olvidar también la salud mental, por el desarraigo, el cambio. Y a veces la salud mental es un tema de estrés, la presión diaria de que tienen que dejar el departamento, no tengo aval, etc, entonces los ayuda muchísimo con lo que es la derivación y poder ayudarlos con el acompañamiento. Cada Consultorio tiene talleres de migratorio, entonces es importante conocer la oferta. Tenemos una mesa, Sub Dirección, Servicio Social en este caso la Oficina de Migrantes, Salud y Educación. Hay otra Mesa donde tiene Salud, donde participamos todos y donde compartimos todos, migrantes y no migrantes.

Pero bueno...se todas las Mesas, las que más me gustan son Salud y Educación. En la Mesa de Salud, cuando no voy yo, va mi jefatura, los 4 Consultorios, Derivaciones Médicas, FONASA, no sé quién más se me escapa. Ah! También la comunidad, agrupación vecinal, y los Consulados.

Aceptación de la Comuna con los Migrantes:

Voy a ser bien dura en esto. La Comunidad tiene buena aceptación de los Migrantes.... Cuando estos son turistas. No es una realidad de la Comuna, es una realidad a nivel como País. Nosotros por ser la Capital, y una Capital tan cosmopolita, tenemos el mayor número de Migrantes.

Desde mi apreciación, no me atrevería a ponerle un número, porque eso también depende de cada Migrante. **Tenemos barrios donde hay más colectivos migrantes, como el barrio Yungay. Es eso lo que facilita la inclusión, la llegada del migrante.** Ayer por ejemplo, me llamó un dirigente vecinal y me dice acá en la feria hay tantos migrantes en situación de calle. Hay mayor sensibilización. Pienso se ha ido avanzando. Desde mi experiencia como era hace 16 años, cómo era en región y cómo era aquí, ha cambiado y hemos avanzado.

La Oficina ha tenido varios momentos, empezó en el 2010, con un asistente social que en estos momentos está en el Consultorio Orellana. Desde esta persona comenzó a generar equipo. Ha tenido varios cambios y esos cambios han tenido que ver con el cambio de la Administración.

Los Migrantes buscan redes más internas, familias, amigos, el amigo del amigo, su comunidad siempre lo acoge.

Nosotros somos una red que ha dado a conocer porque si bien en estos momentos los usuarios que han consultado, vamos a acercarnos a los 500, el año pasado al año eran 500, no hemos terminado el año y vamos en los 500. Tenemos un equipo mucho más consolidado, con mucho más recursos, tanto técnico profesional y también que estamos haciendo difusión. Más que difusión nos estamos dando a conocer a la comunidad Migrante. Entonces nuestra puerta de entradas, o dónde llegan primero: Iglesias, organizaciones, las organizaciones llegan al Municipio, estamos hablando del Municipio con lo que cuenta, Asistente Sociales, todo lo que tiene la oferta del Municipio. Lo principal es Iglesias, redes u organizaciones de sus mismas comunidades. Estamos hablando de redes externas y Municipio. El Consulado llega, pero depende de la situación del migrante.

Espacios Culturales:

Cada año tenemos el festival de Barranquilla, en Marzo. Desde la administración pasada. Tenemos el Carnaval Intercultural que se hace cada año en la Biblioteca de la Quinta Normal, participación de Consulados, participación de Oficinas, tenemos lo que es el día del Migrante, tenemos el día de la familia, estamos siempre trabajando, hay harta actividad. Y ahora lo que me queda es la Jornada Santiago Tranquila, me queda lo que es las Organizaciones, actividades culturales y queda el Día del Migrante que lo celebramos en Diciembre, pero ahorita comenzamos una actividad de micro emprendimiento, que va a ser una gran feria en el Paseo Bulnes, el 16 y 17 de Diciembre. Acompañamos también a Perú en su día, entre otros. Nos piden mucho apoyo en los eventos que realizan, actividades artísticas, apoyamos con el patrocinio.

4° FOCUS GROUP:

Entrevistado 1 Entrevistado 1, Entrevistado 1. Garzón en dos restaurantes. 23 años de edad.

Entrevistado 2 Entrevistado 2, Entrevistado 1. Administrador de Bares y restaurantes. 32 años de edad.

Entrevistado 3 Entrevistado 3, Entrevistado 3. Chef. 25 años de edad.

Lugar de conversación con los entrevistados: Bar el Autor, ubicado en la Calle Manuel Montt 334, Providencia - Santiago.

Entrevistado 1: en lo personal, nunca he usado la salud acá en Chile, no me ha tocado. Así que no tengo conocimiento en qué me beneficia o me perjudica en mi condición de emigrante. Como te comento, no he tenido que utilizar la Salud acá en Chile. ***Lo que he escuchado por mis compañeros de trabajo es que si no tienes rut, no tienes acceso a Salud aquí, porque no quedas registrado, no saben cómo llegaste aquí...*** sin esto no te dan el servicio como tal, si no tienes rut.

Entrevistado 2: Hay cosas buenas y cosas malas en el tema de la Salud. Pero hay mucha limitante con el tema de que hay que tener mucha documentación al emigrante para eso. Pero también creo que es algo necesario, si me pongo en los pies de una Municipalidad, bueno..., ***no se puede atender a aquel que venga por ejemplo de Argentina a sacarse alguna muela y luego vuelva.*** Es una cuestión también de conciencia, pero si uno tiene un trámite, un papeleo o algo así con la intención de quedarse, podría ser más flexible, por lo menos las comunas. O tener un centro, don tengan al menos la medicina básica, podría ser hasta un espacio en la Municipalidad. Sobre si conozco donde dirigirme en caso de necesitar la Salud. La verdad no sé, lo que pasa es que hay mucha desinformación. Yo creo que eso sería ver qué departamento de Migraciones nos entregue folletos, trípticos con información a las personas y le dijera: mira estos son tus Derechos de salud, los que tienes y no tienes... para estar uno informado. Gracias a Dios yo no lo he necesitado, pero mi niño lo quería llevar a la Asistencia Pública por una muela, tenía que estar inscrito y no sé que cosas, al final esas son trabas, porque son trabas. Él tiene rut, pero la mamá no lo inscribió y no sé qué cosa, pero al final es una burocracia, una burocracia pendeja. Sólo queríamos que le vieran una muela, no era una operación a corazón abierto, un poquito de sentido común, nada más. Si no se tienen todos los requisitos que se exige, la atención es muy costosa.

Entrevistado 3: en ese tema, a ver qué le puedo decir... ustedes mismos saben que el tema de la salud es más o menos, no?. Entonces al extranjero, a nosotros, que nos queda...de ahí es el punto de partida. Yo! Gracias a Dios, de los 5 años que llevo acá nunca he tenido una enfermedad grave que tenga que recurrir a la salud, ***pero sé que si uno no tiene un Carnet, si no se ha afiliado a una AFP, no le sale nada, le cobran una cosa, le dicen otra. De verdad que la salud...más o menos.*** Lo que sé para tener acceso a la Salud es que se debe tener un carnet vigente y que le estén cotizando a uno, pagando AFP, Fonasa, si uno está al día con eso, claramente lo van a atender y van a tener descuentos sobre algunas cosas. Eso es lo que tengo entendido. Sé, que cuando uno llega Chile, llega como turista tiene 3 meses y llega a pasar algo, uno va con su pasaporte a la posta de su comuna y lo tiene que atender. Eso lo tengo re claro, por ejemplo cuando yo llegué, me fui afiliar a una Posta en La Florida, donde yo vivía cuando recién llegué. Y ahí me iban a atender, en el caso que me enfermara, con un carnet que me dieron. Yo fui para consultar en el caso de que me enfermara, y me hicieron afiliarme con el pasaporte no más.

TRABAJO

Entrevistado 2: sobre una red de apoyo en esta área de Trabajo, no. *Más bien uno se entera por redes sociales, esta cosa de grupos, donde una pide información, pero una cosa muy empírica, así, sub-realista.* Muchas personas de Venezuela se vienen sin pensar, sin calcular los riesgos de que puedan pasar. No es lo mismo trabajar en el país de uno que buscar trabajar en otro país sin amigos o familia, y de paso con tres estaciones, con un frío insoportable, es ahí cuando uno se la ve negra. Yo no he visto ningún tipo de colaboración o apoyo, ni nada, he incluso hay ferias de empleo, ferias de trabajo y siempre la misma mentira, porque es una mentira; *te dicen que necesitas rut y eso es falso, ni el mismo Gobierno, ni la Municipalidad, ni nadie les dicen a ellos que eso es falso,* de que no pueden contratar personas sin rut. Porque un extranjero viene y en Chile lo contratan, sea quien sea, a esa persona le puede dar un contrato sin rut, perfectamente legal, perfectamente legal! y aspira al permiso de trabajo y después a la residencia. Esto ocurre derrepente por desinformación, porque derrepente el mismo Chileno no tiene porqué saberlo, el mismo chileno no tiene porqué saber en verdad cuales son las condiciones, a veces lo hacen de buena fe. Yo más bien me entero por redes sociales y me entero porque el interesado soy yo. *El rut si, lo necesitas, pero más bien para hacer algún tipo de transferencia, pagos, ese tipo de cosas, pero para comenzar a trabajar no.* Pero acá si tienes rut recién allí te comienzan a tomar en cuenta en algo y eso es una limitante. Aquí deberían existir lo siguiente: solicitar una visa para el país donde viene, por lo menos yo soy Entrevistado 1 y por ejemplo ir al consulado de Venezuela y avisar que quiere venir a Chile a trabajar, allí llenar un papel o algo para que me tramiten una visa o algo así para poder venir a trabajar, para que cuando uno viene para acá viene a trabajar, listo sin webeo, sin nada. Así uno tiene claro sus Derechos y te lo dan desde el país de donde uno viene más bien un permiso, incluso un rut que sirva como permiso, donde pueda venir y ya viene con Derecho a solicitar trabajo sin tanto trámite. *Hoy tengo que guardar mi dinero bajo el colchón porque no tengo rut, y yo genero gracias a dios un buen ingreso, ojalá les pasara a todos, pero yo género un buen ingreso esta es otra limitante, no puedo guardar la plata en un banco.* Yo no tengo rut, ya además no puedo abrir una cuenta porque aún no tengo rut y la visa definitiva y eso por mi en mi primer trabajo me dieron un contrato, pero el dueño le daba contrato a mucha gente, hasta que llegó la PDI y sigo en ese proceso, me pasó por ignorante. Mira en los países desarrollado hay algunas facilidades, te vas a EEUU y con 100 dólares abres una cuenta, luego con eso investigalo, para ver si soy narco o algo así, para eso investigame y congélame los bienes si fuese el caso. *Falta apoyo, porque muchas de las personas que vienen para acá no vienen a robar, muchos vienen a producir. Chile debería preocuparse más de eso, ya que estás pensando en algo más bien productiva.*

Entrevistado 3: la red de apoyo de acá, *hay gente que llega acá cuando ya hay familia establecida acá, hay otros que llegan solos y nos toca solos contra el mundo.* Comencé con trabajo, me fui a una habitación, la idea es ir escalando poco a poco. Pero que poyen mediante el Gobierno, que haya alguna Asociación que ayude a los emigrantes que recién llegan?, no. Yo que sepa o solito que me haya dado cuenta no.

VIVIENDA

Entrevistado 1: nosotros, o más bien como experiencia personal quise arrendar un apartamento y el trámite fue terrible, ¿porqué?, *porque sin papeles es muy difícil, así gracias a Dios contaba con el dinero para costear el alquiler, tengo ahorita 2 trabajos, por eso podía costear el apartamento y teniendo el dinero y todo no lo logré, tuve que conseguir un aval que estuviera regulado y con visa definitiva.* Es más yo ofrecía dos meses de pago de adelanto y un mes de arriendo y no me dejaban igual, no sé, pues cada quien se cuida a su manera. Imagino que pensaban que yo no tenía el respaldo o que no cancelaría a futuro, no sé. Por eso el proceso fue complicado. Santiago está creciendo, de donde yo vivo y ando, hay muchas

construcciones, y veo que existen espacios y grandes espacios, vivo cerca del Parque O'Higgins, no me puedo quejar de eso, pero va a ser un problema si no se considera ahora.

Entrevistado 2: *el tema de conseguir vivienda para mí, fue una cuestión de suerte, no soy una referencia. Mi esposa tiene unos amigos cubanos que trabaja con ellos y ellos se mudaron a un apartamento al frente, me dejaron el nuestro y me dejaron de referencia.* Entonces no soy punto de referencia. Pero si sé, a través de familiares o amigos que debes traer documentación, es un poco intenso con eso, para qué un emigrante va a querer arrendar una habitación y meterse en problemas, para qué, para que me metan la PDI, Investigaciones, etc. No, nosotros no queremos esos problemas. Eso no tiene ningún tipo de sentido. Pero es parte de la desinformación que el mismo chileno tiene. Yo pienso que sobre los espacios públicos y yo pienso que no hay excusas. *Mi papá en Venezuela fue Consejal y por un tiempo se hizo cargo de la alcaldía por un tiempo. Allá, cuando yo vivía allá, había una política de exigir una cuota de responsabilidad social por parte de los Municipios a las constructoras, donde les exigen al menos 1% del costo de la construcción que se entrega a la comunidad y si hay otros edificios que están construyendo por los lados, entonces ellos también aportan el 1% y con eso se construyen canchas municipales de fútbol, plazas, etc.* para que los niños estén haciendo deporte y no drogándose, así nace unos nuevos Alexis Sanchez del barrio. Estas son iniciativa que se hacían donde yo vivía, allá salieron músicos, acá hay mucho talento, hay muchos músicos en las micros, pero acá no se consideran y eso ¿porqué?, porque no hay una planificación ¿verdad?, yo creo que es cuestión también de creatividad y disposición. Por lo tanto, una cuota de cada uno, eso no saldría de la Municipalidad, de lo que construyen que venga del aporte social de la comunidad, entonces según el estudio de mercado de acá que se pueda hacer desde la Municipalidad, se descubre que hace falta un centro comercial, un consultorio, una cancha deportiva para los niños u otra cosa, así de nivel de altura, pero gratuito, con sólo aporte de lo que se construye. Así se siguen formando las ciudades, pero en forma más armoniosa y así se evitan los flaites en las calles y tienes gente más productiva.

Entrevistado 3: sobre la vivienda es como un cara y sello la verdad, hay gente que le ha costado mucho tener una vivienda, *yo la verdad como todos, la mayoría llega a una habitación, luego obtuve el rut y contraté a una corredora, no tuve problemas pero sé que si se tiene el contacto y la plata no hay mucho problemas, pero básicamente se puede porque uno tiene contactos y familia por acá, además de las redes sociales.* Conozco amigos y otros que con solo contactos personales, pero información por medio del servicio público, no nada. En lo referente a los espacios públicos, Santiago es una ciudad muy bonita, tiene plazas muy bonitos, está el Parque Forestal, Quinta Normal, el Parque O'Higgins, hay lugares para que los niños se recreen. De pronto es porque Santiago es más ciudad, la gente se dedica más que nada a construir, pero como se dice plazas algo así, hay otros barrios que mínimo tiene 3 plazas en el barrio, aquí no. por ejemplo en mi país es así, por barrio hay 3 o 4 plazas con canchas, con juegos y todo. Acá no hay, pero creo que es porque es una ciudad grande y va a seguir afectando al calentamiento global, todo acá es muy plano y menos árboles, va a ser un tema mayor a mas a largo plazo si no se controla ahora, luego nuestros hijos, los hijos de nuestros hijos verán los cambios en el clima.

EDUCACIÓN

Entrevistado 1: Para los niños, tengo un amigo que vino con su esposa, con sus niños, *tengo conocimiento que la educación para los niños es gratuita y la misma Municipalidad cuando ya tienen los papeles y los documentos, ellos mismo te ubican en el colegio.* Para los niños, súper bien. Ahora para uno, si me han dicho que es súper caro, me han dicho que al menos \$200.000 más alquiler y de acá si me planteo estudiar más a largo plazo, pero tendría que recibir una ayuda muy grande porque sólo no podría pagar alquiler y estudiar no podría, como tengo conocimiento que no hay universidades públicas, y si hay debe ser muy difícil que nadie lo menciona. No sé si acá mis notas las podría validar, mis notas eran muy buenas, pero no sé si se validan acá. Si tuviera que estudiar, le consultaría primero a un amigo y eso, pero

primero debo obtener el rut que aun no lo tengo, estoy en el proceso por eso no me atrevería ni siquiera ir a la Municipalidad porque no tengo Rut.

Entrevistado 2: Es una de las cosas que insisto, cuando tú vienes para acá o vienes de otro país...hay países que se han construido con los emigrantes, Canadá, EEUU, etc. *En el caso de mi hijo tuve que recorrer bastante para que lo recibieran en un colegio, tuve que meterlo lejos, nos cambió la calidad de vida porque además ni los transportes escolares quieren llevar al niño tan lejos de donde vive.* Pero bueno...yo no vengo acá a cambiarle la mente a la gente ¿no?, simplemente con la parte del servicio escolar, las cosas se pusieron un poco más complicadas. Después tuve la oportunidad de cambiarlo cerca de la casa, de donde vive la mamá, a una escuela bastante bonita, bastante decente y le va muy bien a mi niño, le va muy bien, no tengo ningún tipo de queja de los padres ni con los profesores, ni nada. En esta parte de los niños, yo he visto que acá se han preocupado, han tenido cierta responsabilidad, aunque creo que es más bien por política, en este último año. Que el carnet para los niños para la educación, la salud, son parte de las políticas públicas que se debían haber tomado hace tiempo y con previsión, se podría evitar males mayores, porque ni dios quiera y eso no va a pasar como lo organizas tú, falta un poco más de voluntad y un poco más de educación y cultura.

Entrevistado 3: Para el caso de uno que ya es mayor de edad, es complicado. La poca gente que conozco y estudia, tiene que pagar sus estudios. *Acá no hay universidades públicas, que yo sepa no hay. En Colombia hay posibilidad de estudiar para el que tiene y no tiene plata.* En el caso para los que tienen estudian en Universidades privadas. También ocurre que para las Universidades privadas son mal miradas porque como pagan pasan todo. El que es bueno para estudiar y tiene buenas calificaciones entra a la universidad estatal, muy pocos estudian en universidades privadas, la mayoría en la Estatal. La gente que tiene plata estudia en las privadas, pero es más se valida más a las personas que vienen de las Universidades Públicas que de las que pagan. Acá no, acá toca pagar. Yo tengo una hija de 9 años, no le pago, y cuando recién llegamos buscamos un cupo y quedó a 2 cuadras de la casa. Hay ya va para el cuarto año allá y bien, allí le dan comida, tiene cancha grande, el colegio es grande. *Hemos querido cambiar si, porque me doy cuenta que en la educación no le exigen mucho que digamos, me pongo a ver lo que le enseñan y yo al grado de ella en Colombia ya había pasado eso.* Siento que no le enseñan mucho a los alumnos, de pronto porque les pagan muy poco a los profesores por eso quizás tampoco se esfuerza, no sé bien cómo es el tema. Lo único que sé que para los niños hay escuelas públicas, pero si yo quiero estudiar una carrera en una universidad me toca pagar y es bien caro una carrera es costosa, deudas en los bancos, después cuando me gradúe serán años pagando, etc.

Entrevistado 2: *Lo que no te cobran de pequeño te lo cobran adulto.*

CULTURA

Entrevistado 1: *he visto que acá hacen eventos y actividades culturales,* pero no he tenido acceso a eso porque no me queda tiempo, pero en todos lados veo folletos promocionando eventos culturales y sobre la integración, nosotros como emigrante a la Cultura he tenido la suerte que me encontré con persona que nos ha acogido con sus culturas, me siento bien aquí, *no me siento excluido.* Soy Entrevistado 1 y estamos aceptados acá en Chile nuestra cultura y todo, a pesar de situación país que tenemos, hemos sido aceptados aquí, en temas culturales en todo.

Entrevistado 2: *Yo he visto que existen actividades y bastante información de eventos culturales por demás, pero de repente el día a día y por trabajo no le da tiempo de disfrutar de eso.* Yo no tengo nada contra el capitalismo, pero si yo tengo una municipalidad donde llegan los impuestos, entonces desde allí dar un aporte en lo cultural, para estudiar música y le puede dar empleo a otras personas. *La parte participativa lo ponen, pero no lo difunden.* A los niños les dan a conocer la cultura de ustedes, pero la de uno no.

Entrevistado 3: yo encuentro que Chile es un país de mucha cultura y todo eso, y como en todo, hay personas que nos hace excluyente a uno porque es gente que sufren homofóbica, ***le gusta discriminar por ser extranjero Entrevistado 3, Entrevistado 1, etc., pero no son todos.*** Yo hasta ahorita ha sido la minoría que me he encontrado con gente así. Pero si en el caso mío, a mi hija la incluyen, mi hija baila la cueca y todo eso, tiene presentaciones, también práctica danza y danza y música folclórica como colombiana, argentina, chilena, eso en el colegio. Mi hija le ha tocado bailar música colombiana, la incluyen. Yo creo que Chile es un país de mucha cultura y la gente que es inteligente reconocen que nosotros les aportamos mucho en cuestión de cultura porque nosotros somos personas que sabemos expresar y sabemos hablar, hay chilenos, no todos, que de pronto les hace falta eso. ***La gente inteligente nos ha sabido acoger porque nosotros les aportamos a la cultura.***

POLÍTICO

Entrevistado 1: la verdad que no sabría por quién votar, una irresponsabilidad mía porque me desarrollé en este país y tengo planes a futuro, pero como estoy llegando no puedo dar una opinión concreta.

Entrevistado 2: ***en mi caso a todos los que votaban por Piñera les recogía le rut...jajajaja.*** Si yo tuviera tiempo si participaría de otras actividades más políticas, pero en mis tiempos libres estoy con mi niño me gustaría participar, pero muchas veces además no entiendo la idiosincrasia de aquí el chileno, si hubiera acá una mente más abierta por supuesto ¿no?. En todas las comunas debería existir una oficina, para bolsas de trabajo, etc. porque no hay una oficina de empleo, donde uno pueda anunciar que acaba de llegar y que quiero trabajar, dejando allí sus papeles. Esto es parte de un sistema, así como una red que hay para todo, para saber si uno pagó la AFP o si no la pagó, bueno...una red un poco más amplia para otra cosa.

Entrevistado 3: ***Si yo pueda votar, votaría. Pasa que estoy viviendo en este país y la administración de arriba me perjudica o me favorece a mí, entonces obviamente si pudiera votaría,*** no tengo claro por quién, pero votaría. En el caso de participación en otras actividades, lo veo en mi edificio, las reuniones de comunidad, pero como uno trabaja no alcanzo a estar, la gente se reúne después de su trabajo tipo 19:00, pero yo a esa hora trabajo.

ACEPTACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN SUS COMUNAS DONDE VIVEN

Entrevistado 1: Cada persona tiene su experiencia, tengo compañeras que lo han pasado mal y mucho rechazo, yo en lo personal no me ha pasado, no he recibido ningún tipo de rechazo. En mi otro trabajo con muchos extranjeros y todo muy bien, mis jefes en ambos trabajos son muy amables. ***Chile me acogido muy bien y ahora viene mi familia a vivir y trabajar también.*** Como condición de emigrante viene a trabajar en lo que puedan porque aunque tienen carrera acá no se reconoce y se vienen por la situación de Venezuela quiero quedarme acá, acá me siento bien.

Entrevistado 2: ***yo la única discriminación que yo he sentido, es en la parte laboral. El chileno puede sentir una competencia al Entrevistado 1 porque le puede quitar la pega.*** Yo en el caso de mi pega, hubo una persona completamente xenofóbica, hablaba mal de los emigrantes, también por complejos y porque Chile vino a recibir emigrantes de hace 6 años para acá, no más. Ver un negro es algo aún nuevo, antes lo veían en las selecciones de fútbol de Colombia, Ecuador, pero verlos habitando aquí más complejo, no era normal, en Argentina igual. Ir adaptando la mentalidad del chileno a convivir con otras culturas es difícil ¿no?. Por eso la gente rechaza lo que no conoce, lo que es nuevo, nace la discriminación y el rechazo. Ese tipo de discriminación no la entiendo, el de cómo habla o su color y agregando, en la parte deportiva tampoco hay incentivos. Aquí deberían decir: mira inscribe a tu niño en la comuna de tal que hay tantos cupos para meterlos en la piscina olímpica para que salgan niños olímpicos en natación. ***Acá sólo es fútbol, si quiero llevar a mi niño a Vitacura donde hay canchas de tenis, podrían decirnos acá hay cupos gratis para***

los niños y para los niños emigrantes, con la condición que aporten deportivamente a la comunidad, pero eso no existe. Si yo soy músico y doy calases de música para que me ven más rápido mi rut, yo lo haría y así aporto a la comunidad también. Yo lo hago. Lo mismo con abogados, pintores, escultor, etc. eso si me garanticen mi rut, chévere todos se ven beneficiados yo como emigrante con mi rut y aporto a la comunidad. Dígale eso por favor para que tomen nota.

Entrevistado 3: Yo vivo en el centro, esa comuna lo que más hay en Entrevistado 3s, ahí me siento como si estuviera en mi país. Quilicura puros haitianos, en Antofagasta están haciendo un Chiloé de puros Entrevistado 3s, no sé si se ha dado cuenta. Me encontrado con gente que como saben que no tienes tus papeles te pagan menos de lo que corresponde y como saben que no tenemos cómo ir a reclamar en alguna parte por no tener los papeles. Porque para ir a reclamar por ejemplo a la Inspección del Trabajo te piden el carnet por miedo a eso y porque te trae más problemas no lo haces. ***A veces lo atropellan a uno por eso. Hay gente que saben de eso y contratan a extranjeros por aprovecharse de eso, al saber que no se puede reclamar, los sigue exprimiendo como una baca, y yo a eso lo encuentro mal.*** He trabajado en restaurante donde me lo han querido hacer, pero como soy más choro no me lo han podido hacer. Hay de todo, gente buen, mala, de todo.

REDES DE CONTACTO Y ENTORNO

Entrevistado 2: mi hermana da clases de música particulares y mi esposa trabaja en costuras y están bien acá. También amigos instalados y algunos se viene para acá también y tengo ganas de ayudarles, por la situación en mi país. Acá hay apoyo muy sub reales de emprendimiento, pero cuesta por la ahora del subsidio u otro apoyo, es muy complejo, aunque dicen que existen, pero en realidad no existe. Si lo que se necesita un poquito de apoyo, para comenzar con un emprendimiento. ***El banco Estado debería ser más flexible, Sercotec también, pero te dicen que en un año más y que necesita una cantidad de dinero, etc. Eso es discriminación igual y la falta de información.*** Falta apoyo en la orientación de formar un emprendimiento serio.